FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE ARTE Y DISEÑO EMPRESARIAL

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

oye!
EL SONIDO DE LA IGUALDAD

Limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana

Autor: Bachiller Kristhell Alzamora Alonso
Asesor: Mg. Lilian Carranza Salanitro

Tesis presentada para obtener el título de Licenciado en Arte y Diseño Empresarial

2017

ARTE Y DISEÑO EMPRESARIAL

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

Limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditivade 6 a 10 años en Lima Metropolitana

"A los niños sordos que se esfuerzan día a día por aprender más, a sus padres por mostrar constante apoyo y en especial a mi pequeña prima Vanessa por ser ejemplo de perseverancia y haber logrado grandes avances en educación pese a su discapacidad auditiva".

Índice

1

15 **Descripción del problema encontrado**
18 **Problema principal**
19 **Problemas secundarios**

2

23 **Justificación de la investigación**
28 **Objetivo principal**
29 **Objetivos secundarios**

3

33 **Marco teórico conceptual**
96 **Antecedentes nacionales**
100 **Antecedentes internacionales**

4

107 **Nombre del Proyecto**
Fundamentación
Estructura del Proyecto
Concepto del Proyecto

113 **Público Objetivo**
Actores involucrados en el problema
Fundamentación del público objetivo elegido
Descripción del público objetivo

116 **Levantamiento de la información**
Fotografías de la situación del problema
Entrevistas a los protagonistas del problema

5

132 **Análisis semiótico del Diseño general**
Sintaxis
Estética
Simbología
Pragmatismo

140 **Diseño de Comunicación**
Fundamentación del diseño
Análisis conceptual del diseño
Propuesta gráfica
Etapas

6

156 **Análisis de resultados**
Aplicación
Diseño de la metodología
Evaluación de la metodología

160 **Registro de la implementación**
Etapas
Documentos que acerditen permisos

169 **Conclusiones y Recomendaciones**

171 **Bibliografía**

Resumen

El presente proyecto consiste en la articulación de una investigación sobre un problema social ubicado en el departamento de Lima acerca de las limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años, con la producción de una campaña para comunicar determinado problema. Sobre este problema, actualmente, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se sabe que el 5.2% de la población peruana tiene algún tipo de discapacidad, de los cuales el 33.8% tienen discapacidad auditiva. Por lo tanto, es sumamente relevante dar a conocer y sensibilizar sobre la importancia de la inclusión e integración de estos niños con el fin de que sus habilidades, desarrollo cognitivo, social y emocional no se vean afectados por la falta de acceso a una educación de calidad y con igualdad.

El objetivo de esta investigación se centra en el estudio del tema para conocer la situación actual de la inclusión de niños con discapacidad auditiva en Lima , así para desarrollar un proyecto que logre apoyar y beneficiar a esta parte minoritaria y desatendida de la población peruana, que ciertamente tiene los mismos derechos que todos, es así como esta investigación busca promover la inclusión por medio de una campaña de concientización y sensibilización acerca de la necesidad de una educación inclusiva con el fin de que este acceso potencie sus capacidades cognitivas y de desarrollo social para así incrementar sus oportunidades del hoy y futuro.

El proyecto lleva como nombre "Oye! El sonido de la Igualdad", el cual nace de la idea de hacer un llamado de atención bajo el verbo "oye, oir, escuchar" sobre la necesidad de una educación inclusiva a estos niños con discapacidad auditiva, el cual tiene como objetivo dar a conocer el problema y las consecuencias a las autoridades de las instituciones educativas para que así se informen y fomenten la inclusión de estos niños.

Abstract

This project consists on the execution of a research about a social problem located in Lima, regarding the limitations of the cognitive development caused by the poor educational inclusion of children with hearing impairment between 6 and 10 years old; with the production of a campaign to communicate the respective issue.

The National Institution of Stats and IT (INEI), informs that 5.2% of the Peruvian population suffers from some kind of disability, from which 33.8% is hearing impairment. Therefore, it is critical to inform and sensitize about the importance of the inclusion and integration of these children, so their abilities, social, emotional and cognitive development are not affected by the lack of access to equal education of high quality.

The aim of this research is focused on the study of the subject to understand the current situation of the inclusion of children with hearing impairment in Lima. Then, to develop a project that supports this minority and unattended sector of the Peruvian population that certainly have the same rights of everybody else. This is how this research seeks to promote the inclusion through a campaign of awareness and sensitivity about the need of an inclusive education. The goal is that this access enhances their cognitive abilities and social development to increase their opportunities today and in the future.

The project is titled "Oye! El Sonido de la Igualdad", which is produced after the idea of making an awakening call through the use of the verbs "hear and listen", and the need of an inclusive education that these children with hearing impairment have. The campaign aims to inform about this issue and its consequences to the authorities of educational institutions, so they can also inform and promote the inclusion and integration of these children.

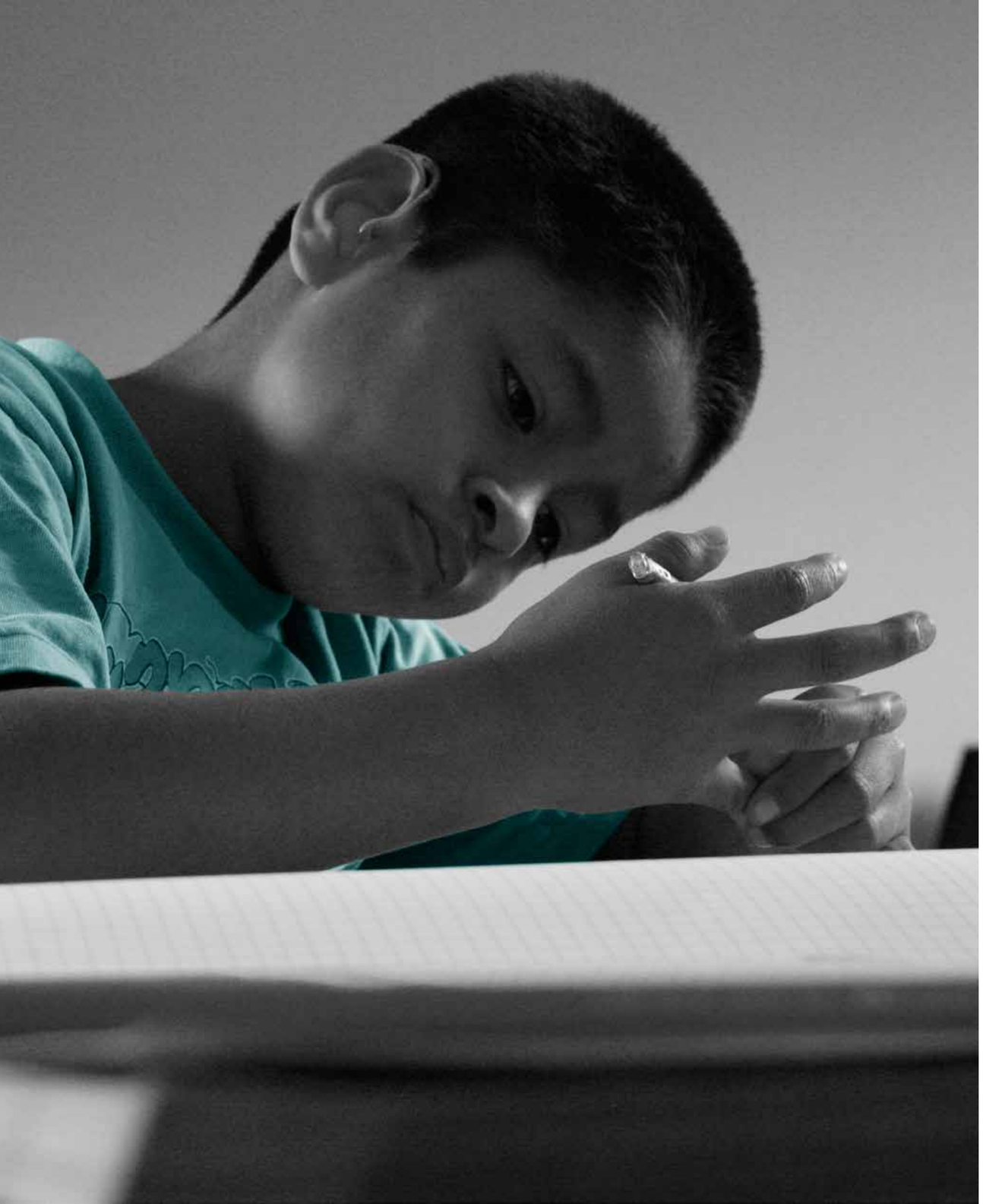

Introducción

La sordera es considerada una discapacidad y deficiencia que imposibilita a una persona a usar el sentido del oído, creando en él o ella una situación de desventaja en su desarrollo ya sea social, cultural, intelectual y personal.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2012) en el Perú existen 532.209 personas no oyentes, de las cuales el 14.3% son menores de 14 años. Debido a la falta de concientización de igualdad social y cultural no existe una cultura de inclusión y participación social de personas discapacitadas pese a que durante los últimos años se ha tomado este asunto como una problemática de mucha importancia.

La explicación y justificación para este tema se ha centrado en temas socioeconómicos como factor principal, en donde, en muchos casos, se culpa al sistema del Estado. Como consecuencia de esta falta de énfasis puesto en el tema de inclusión escolar, se comenzó a incrementar la ayuda económica a personas sordas, donde se da una iniciativa económica para combatir desigualdades, lograr un mejor uso de recursos económicos y finalmente, lograr que el beneficio de la educación esté al alcance de toda la población.

Sin embargo, pese a que los discapacitados se encuentran respaldados por la Ley N° 20.422 que establece las normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las personas con Discapacidad, la cual menciona que se deben incluir como un máximo de 2 personas discapacitadas por aula en los colegios; lamentablemente esta ley no se cumple en todas las instituciones educativas, puesto que un gran porcentaje de los niños con discapacidad, al momento de postular a un colegio regular reciben algún tipo de restricción para acceder al beneficio de la educación inclusiva ya que estos colegios no cuentan con profesores capacitados para educar a niños discapacitados.

1

El Problema

Descripción del problema encontrado

La sordera es una discapacidad auditiva, la cual no debería ser un factor socialmente limitante para las personas que la sufren, ellas a pesar de la discapacidad tienen el derecho de recibir una educación de calidad con igual de oportunidades. Según el Consejo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad (2013) solo 3 colegios a nivel nacional se especializan en la educación a niños con discapacidad, entre ellos: el Centro de Educación Básica Especial Inmaculada, en Barranco; la IE Ludwing Van Beethoven, en el Cercado de Lima; y el colegio la Sagrada Familia, en Magdalena. Esta cifra se debe a que los colegios no cuentan con profesores capacitados para impartir enseñanza especializada ya que hasta la fecha no existe una base de datos de la población escolar con problemas de audición y, por lo tanto, no se promueve la capacitación de profesores para una enseñanza especializada.

Por otro lado, el gobierno a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), está tomando conciencia de ello, creando programas para que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan beneficiarse. Formulan, promueven, supervisan y evaluan estos programas de igualdad de oportunidades para todas las personas con discapacidad. Es por esta razón que la falta

de inclusión ,de una educación de calidad en la etapa escolar en niños y la importancia de su implementación en diversas instituciones educativas sobre la igualdad de los estudiantes se debe a que las autoridades educativas no ponen énfasis en la concientización de este tema pese a la creación de estas normas de inclusión e igualdad.

Las limitaciones de acceder a una educación regular se deben a distintos factores, principalmente a la falta de personal docente capacitado para dirigir y educar grupos de alumnos en los que se incluya a un niño con discapacidad auditiva; esto como consecuensia de la falta de interés por parte de las autoridades de instituciones educativas regulares. La falta de integración de estos niños trae consigo consecuencias lamentables en su desarrollo cognitivo y social, pese a demostrar que sus habilidades cognitivas se pueden desarrollar con total normalidad como un niño oyente así como lo menciona Hine, W. D., quien afirmar que las puntuaciones de los sordos en tests de inteligencia son prácticamente normales y en test de inteligencia no verbales son incluso superiores a los oyentes.

La importancia de la inclusión escolar recae en la necesidad que tiene no solo un niño con discapacidad auditiva, sino cualquier persona que por alguna carencia o discapacidad se encuentra limitada o restringida a acceder a una educación regular, de esta manera, no solo se beneficia el estudiante con discapacidad, sino que trae consigo beneficios para la sociedad, los cuales podemos ver reflejados en valores como: la tolerancia, respeto, empatía. Estos valores fortalecen a la sociedad, beneficiando a todos por igual, permite vivir en un ambiente de armonía. No obstante, no siempre ha existido la preocupación por estas personas, pues ha habido épocas en las que se les ha considerado como idiotas (W.R. Roe, 1971) debido a falta de interés en promover la concientización de la igualdad y oportunidades y la falta de interés por el bien común o colectivo.

Problema Principal

"Limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana"

Problemas Secundarios

"Deterioro de las habilidades sociales debido a las limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana"

"Baja autoestima debido a las limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana"

2

Justificación y Objetivos

Justificación de la investigación

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que para garantizar la calidad de vida de las personas, sin importar su condición, se deben respetar ciertos derechos.

En el artículo número 26 de esta Declaración, la ONU establece que las personas tenemos el siguiente derecho:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”

A lo largo de la historia, muchas personas se han visto vulneradas EN sus derechos, y esto no es ajeno a las personas con discapacidad, encontrándose en desventaja con los demás, impidiéndoles que puedan realizarse como personas de manera correcta. Es por esta razón que la ONU aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el documento tiene como finalidad promover, proteger y asegurar los derechos de estas personas.

En el artículo 24 del documento se menciona el derecho a la educación y que esta sea de igualdad de condiciones y oportunidades, asegurando un sistema educativo inclusivo a lo largo de la vida, teniendo como objetivo, el desarrollo de talentos y la creatividad de estas personas, potencializando de esta manera sus aptitudes mentales físicas y sociales. Los estados que hagan efectivo este documento asegurarán que las personas con discapacidad no queden excluidas a la educación primaria y secundaria gratuita y obligatoria. Para que estas personas puedan formarse de manera efectiva haciendo posible su participación en la sociedad, los estados participantes tendrán que brindar la posibilidad de aprender habilidades para su desarrollo como persona impartiendo materiales de comunicación apropiados para cada tipo de discapacidad; deberá facilitar la enseñanza del braille, como escritura alternativa para personas ciegas; y la enseñanza del lenguaje de señas para las personas sordas que les permita alcanzar un desarrollo académico correcto.

En cuanto a las estadísticas, según el reporte del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI, se sabe que el 5.2% de la población peruana tiene algún tipo de discapacidad, el primer lugar es ocupado por personas que

tienen limitaciones para moverse o caminar y/o usar brazos o piernas con un 59.20% seguido por personas ciegas con un 50.90%. En el mismo censo, el tercer lugar es ocupado por personas sordas con un 33.80%.

Las personas que tienen la limitación para entender o aprender comprenden un 32.10% mientras que las personas que tienen limitaciones para relacionarse con los demás y para hablar o comunicarse obtienen 18.80% y 16.60% respectivamente.

En la Encuesta Nacional realizada en el mismo año, según el nivel educativo de las personas con alguna discapacidad se obtuvo como resultado que el 64% estudió hasta el nivel primario, mientras que el 22.40% alcanzó el nivel de secundaria; por otro lado en el nivel superior se obtuvo que el 6.9% cuenta con un nivel universitario, mientras un 4.70% con superior no universitaria, finalmente el 1.7% restante gozó de una educación básica especial. Estas

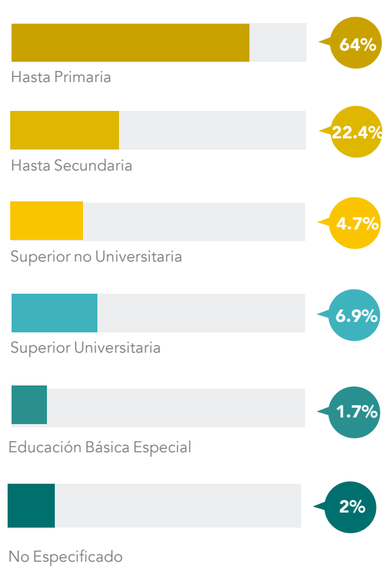

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Informática – Encuesta Nacional 2012, Especializada sobre Discapacidad

cifras, muestran la difícil situación en temas de educación que las personas que sufren algún tipo de discapacidad tienen que afrontar.

Esta investigación es sumamente importante para la sociedad debido a que busca promover la inclusión escolar de niños sordos, eliminando factores como la desigualdad y discriminación para así lograr que los excluidos tengan la posibilidad de acceder al beneficio básico de una educación digna y de calidad sin prejuicios, lo cual es un derecho para todos.

La educación básica regular, que debe contribuir al desarrollo integral del estudiante y que está compuesta por la educación inicial, nivel primaria y nivel secundaria; en el caso de niños con discapacidad auditiva, no es completa para su desarrollo debido a que esta produce diferencias significativas en cuanto a lo cognitivo, social y emocional en su evolución (Marchesi,1980) .

Esta investigación busca promover la concientización del Estado, las instituciones educativas, y de los familiares hacia una inclusión escolar de niños con discapacidad auditiva entre los 6 y 10 años en Lima ya que en la actualidad no se ha puesto énfasis en el tema, lo cual se ve reflejado en el escaso número de colegios que practican la inclusión de algún tipo de discapacitado.

Especialmente, esta investigación tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa para que asuman una actitud de cambio frente las dificultades del desarrollo social de niños con discapacidad auditiva.

Para lograr estos objetivos, se propone una campaña informativa en colegios que no practiquen la inclusión de niños con discapacidad auditiva en sus instituciones, con el fin de dar a conocer que un niño sordo cuenta con las mismas capacidades que un niño oyente para desarrollarse en una institución educativa.

Objetivo Principal

"Dar a conocer las limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana"

Objetivos Secundarios

"Informar sobre el deterioro de las habilidades sociales debido a las limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana"

"Sensibilizar sobre la baja autoestima debido a las limitaciones en el desarrollo cognitivo a consecuencia de la escasa inclusión educativa para niños con discapacidad auditiva de 6 a 10 años en Lima Metropolitana"

3

Marco teórico conceptual

Niños y discapacidades

Definición de discapacidad y su clasificación

Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones actividad y las restricciones de la participación de una persona

"Las deficiencias y restricciones son problemas que afectan a una parte, estructura o función corporal; se pueden dar las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y por otro lado también se pueden dar las restricciones de la participación que son problemas para participar en situaciones vitales" (Organización Mundial de la Salud, 2015); por lo tanto podemos decir que el término discapacidad es un término complejo en donde influyen diferentes factores como las causas de determinada limitación, la interacción con el entorno y el tipo de sociedad en la que la persona se desarrolla. Sin embargo, se concluye que en términos generales, la discapacidad es la existencia de algún tipo de anomalía, pérdida o defecto de alguna función o estructura del cuerpo, ya sea en lo físico, psicológico o anatómico en forma temporal o permanente. Por otro lado, la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (2006) define a la discapacidad como el resultado de las

> **La única discapacidad en** la vida es una mala actitud

personas con algún tipo de deficiencia y las barreras que atraviesa en el entorno en el que vive, lo cual perjudica la participación en la sociedad, la efectividad y productividad en su desarrollo laboral, educativo, social, moral, etc.

Las discapacidades se clasifican en:

a. Discapacidad intelectual: Se define como la "discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad suele comenzar antes de los 18 años"(Luckasson y cols, 2002, p. 31).

En este tipo de discapacidad se ve afectadas distintas habilidades que tiene una persona como las cognitivas, es aquí donde podemos encontrar el retraso mental o el síndrome de Down. De esta manera, se puede mencionar que la discapacidad intelectual afecta en un gran nivel a las personas que la padecen ya que perjudica su desarrollo cognitivo y social; como es en el caso de los niños, a quienes se les dificulta realizar actividades básicas como el hablar, comer, caminar, vestir, entre otras.

Esta discapacidad normalmente se adquiere desde el nacimiento y es causada por algún tipo de lesión en el cerebro, infecciones, accidentes cerebro-vasculares o una enfermedad crónica.

b. Discapacidad física: Según lo actualizado en el 54va Asamblea de la OMS del 2001, este tipo de discapacidad se padece cuando existe algún tipo de anomalías en el aparto locomotor y/o en las extremidades del cuerpo humano. Sin embargo, también se encuentran en este grupo las personas que sufren trastornos en el sistema nervioso, como la parálisis de determinadas extremidades del cuerpo, tetraplejías o paraplejías.

Existen diferentes causas por las cuales se presentan este tipo de discapacidad, entre ellas las más comunes son los factores congénitos, cromosómicos, hereditarios, algunos son causados por accidentes, enfermedades degenerativas e infecciones, entre otras.

c. Discapacidad auditiva: Este término involucra a todos los niveles de pérdida auditiva en una persona. Para recepcionar el sonido se produce un proceso en donde las ondas sonoras que atraviesan el oído externo, llegan al

> **Discapacidad también es** un pretexto para quien no quiere obrar

tímpano para iniciar la vibración que pone en movimiento la cadena de pequeños huesos como el martillo, el estribo y el yunque; de esta forma la energía llega al oído interno. En esta parte del proceso, se crean células ciliadas que convierten a las vibraciones en impulsos eléctricos y de esta forma llega el sonido al cerebro. Si es que uno de estos elementos del proceso de audición falla por diferentes causas como problemas genéticos, prenatales, neonatales, entre otros. Sin embargo, cabe resaltar que no se debe confundir el concepto de "sordera" con "hipoacusia"; la primera se refiere a la pérdida casi absoluta o absoluta del sentido del oído y la segunda se entiende por la pérdida parcial o la simple disminución de la capacidad auditiva.

d. Discapacidad multisensorial: Las personas que presentan más de una discapacidad están incluidas en este tipo de discapacidad, como las personas que tienen

deficiencias visuales y auditivas en paralelo y suelen ser llamados sordo-ciegos, lo cual se puede presentar de dos formas: congénita (nacer con dificultades visuales y auditivas) y adquirida (se va presentando en los primeros años o en años).

Las causas más frecuentes de la discapacidad multisensorial son casi las mismas que los otros tipos de discapacidad: nacimiento prematuro, trauma durante el nacimiento o asfixia, infecciones virales y anomalías cromosómicas.
A modo de ejemplo de discapacidad multisensorial, tenemos al Síndrome Congénito de la Rubéola (SCR) el cual afecta al corazón, vista oído. La aparición de este comenzó durante la primera mitad del siglo XX en donde cientos de niños comenzaron a nacer con este síndrome.

e. Discapacidad visual: "La discapacidad visual es una categoría que engloba cualquier problema visual grave ocasionado por patologías congénitas, accidentes de cualquier tipo o agentes infecto-contagiosos diversos" (Cebrián de Miguel, 2003). Así como lo menciona Cebrián este tipo de discapacidad se manifiesta mediante algún tipo de deficiencia en el sentido de la visión, lo cual no solo afecta la capacidad de una persona para ver, sino también, la motilidad ocular, visión de colores o profundidades, entre otros. En este tipo de discapacidad no solo se encuentran las personas con baja visión, sino también quienes sufren de ceguera.

Existen diferentes causas por las cuales se presenta la discapacidad visual, la OMS (2015) muestra la distribución mundial de las principales en el siguiente cuadro:

Glaucoma

Cataratas no operadas

Errores de refracción (miopía, hipermetropía o astigmatismo) no corregidos

Donde algunos
solo ven gestos,
yo veo palabras

Definición de la sordera

Se llama defecto de audición a la incapacidad de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal

Según la Organización Mundial de la Salud - OMS (2015), la sordera es la pérdida de audición la cual consta en carecer de la capacidad de escuchar igual o al mismo nivel que cualquier otra persona con el sentido del oído normal; es decir, el umbral de audición es de 25 dB o superior.

La sordera se puede dar por niveles: leve, moderada, grave o profunda. Sin embargo, la OMS en términos genéricos llama a las personas "duras de oído" a quienes sufren de una pérdida leve del sentido de la audición; para lo cual se recomienda el uso de los audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos que puedan ser útiles para que la persona se comunique con total normalidad. Es ideal la detección de esta pérdida en edad temprana, antes que el niño comience a desarrollar el lenguaje y el habla para que su desarrollo lingüístico comunicativo, desarrollo cognitivo, social, emocional y laboral no se vean afectados a largo plazo. Por otro lado, se les llama a las personas "sordas" cuando padecen de pérdida profunda del sentido del oído, es decir que no oyen nada o casi nada, para cual se suele utilizar el lenguaje de señas o signos o en algunos casos se pueden someter a cirugías para poder llegar a un nivel de audición normal o poco normal.

El registro más actual según la OMS (2015) calcula que 360 millones de personas en el mundo padecen de pérdida auditiva en diferentes niveles, de las cuales solo el 10% de ellos se ha beneficiado por el uso de audífonos y otro tipo de aparatos que aporten al desarrollo regular de sus vidas.

Tipos de sordera

Los tipos de sordera se clasifican por los diferentes factores que causan esta deficiencia

Así como se mencionó anteriormente, existe una tendencia a confundir términos referentes y relacionados a la pérdida auditiva; entre ellos tenemos "la deficiencia auditiva", "hipocausia", "sordomudo", "minusvalía auditiva", entre otros.

Esta confusión de conceptos no ayuda a clasificar la sordera en tipos para una mejor comprensión y definición de los mismos; a continuación mencionaremos la clasificación según el nivel de audición funcional, según donde se encuentre la lesión, según el grado de pérdida de audición y según el momento en el que se produce la pérdida auditiva:

a.Según el nivel de audición funcional: En este grupo se clasifica la pérdida auditiva por la "capacidad del sujeto de funcionar de forma adaptativa a pesar de su deficiencia auditiva" (García et al., 2011)

- Hipoacusia: A pesar de que la audición puede ser deficiente o de pérdida ligera, el sentido del oído se encuentra funcional como para desarrollar una vida independiente y probablemente sin la necesidad de implantes.

El sujeto podrá adquirir el lenguaje y promover su habla sin muchas dificultades, dependiendo del grado de pérdida, el cual será relativo.

-Sordera: A diferencia de la hipoacusia, en esta clasificación se encuentran las personas a quienes la pérdida auditiva se les ha desarrollado en niveles muy elevados o completamente, al grado de no escuchar nada, lo cual trae como consecuencia problemas para el desarrollo adaptativo, debido a que la oralidad se verá afectada. Si el sujeto no es tratado por un especialista; de preferencia al nacer o en la infancia, esto podrá causar una deficiente adaptación a la sociedad, debido a que no se podrá desarrollar el lenguaje oral por tanto el lenguaje visual y gestual se convertirá en una opción de comunicación con el mundo.

b. Según donde se localiza la lesión: Se agrupan por la ubicación o causa de la pérdida auditiva, entre los cuales:

-Conductivas o de transmisión: Esta se produce debido a que existe una deficiencia en el oído externo o en el medio, lo cual causa una barrera de la recepción sonora ya sea en el oído externo o el oído medio (el tímpano o los huesesillos). Entre las principales causas que impiden la recepción sonora hacia el oído interno, tenemos la otitis crónica, el cerumen, cuerpos extraños, entre otros.

En este grupo se encuentran pérdidas parciales, más no degenerativas o absolutas; sin embargo, este no evita causar complicaciones en el desarrollo de la vida del ser humano. Es por esta razón que las personas con este tipo de perdida auditiva son las que pueden acceder más fácilmente a beneficios en los tratamiento médicos

o quirúrgicos. En otros casos, la audición se puede potenciar, incluso si estos tratamientos fracasan, se puede solucionar mediante el uso de prótesis auditivas creadas para amplificar los sonidos como los audífonos.

- Neurosensoriales o de percepción: En este tipo se encuentra la deficiencia en el oído interno o a nivel nervioso; en los dos casos, la recepción y transmisión de los sonidos por el tímpano y los huesecillo al oído interno es regular.

La sordera perceptiva coclear es cuando una parte de las células sensoriales ubicada en el oído interno (células ciliadas) es deficiente. La cóclea ya no puede transformar la información sonora que recibe del oído medio en impulsos nerviosos enviados por el nervio auditivo hasta el cerebro. Normalmente, la sordera perceptiva o sordera parcial, ubica su pérdida en las frecuencias agudas y es así como solo se encuentran dañadas las células ciliadas que se encuentran en la base de la cóclea, en donde un estímulo combinado eléctrico y acústico podría resultar la solución para potenciar la audición.

Este tipo de sordera se manifiesta cuando el nervio auditivo se encuentra dañado. El tratamiento de la información recepcionada se realiza correctamente en el oído interno, pero el nervio auditivo es poco capaz de emitir los impulsos nerviosos hacia el cerebro. Este problema puede causar la sordera perceptiva así como el envejecimiento normal del oído interno, traumatismos acústicos o lesiones cerebrales.

Lamentablemente, la tendencia de la perdida auditiva de percepción suele ser evolutiva y generalmente progresivamente absoluta.

Cuando se produce una sordera perceptiva grave, y cuando cualquier tipo de amplificador no muestre la ayuda suficiente para potenciar la audición, es recomendable el uso de un implante coclear. Esta sordera puede mantener la cóclea muy osificada o el nervio auditivo sin funcionar, los beneficios que aporta un implante coclear dejan de resultar suficientes; es asíentonces que el uso de un implante con dos portaelectrodos o incluso la implantación en el tronco cerebral en determinados casos puede ser la mejor solución.

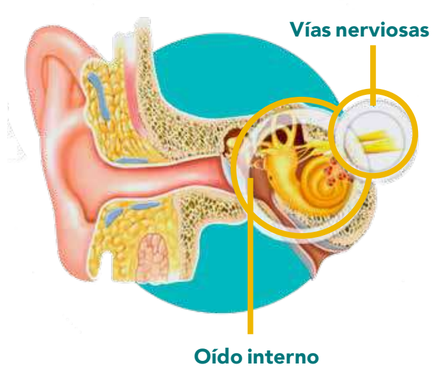

> **No es una discapacidad** es una habilidad diferente

- Mixtas: Es el tipo de sordera más frecuente y se muestra como la combinación de una sordera conductiva y una sordera perceptiva. Las causas normalemente son una infección crónica que de da por el deterioro considerable del tímpano y de los huesecillos lo cual puede alterar el funcionamiento de la cóclea. Sin embargo, este tipo de sordera puede beneficiarse de los dispositivos, o los tratamientos mencioandos anteriormente para la sordera conductiva y neurosensorial.

c. Según el grado de pérdida auditiva: En este grupo se intenta clasificar a la pérdida auditiva por los resultados obtenidos en la audiometría, la cual es un examen que mide la sensibilidad en los órganos involucrados en el sentido del oído y el proceso de audición en las diferentes frecuencias en las que se presenta el sonido.

La OMS (2015) distribuye estos niveles en los siguientes:

- Audición normal: existe sensibilidad a sonoridades inferiores a 20dB.

- Deficiencia auditiva leve o ligera: umbral de audición ubicado entre 20 y 40 dB. El uso de una prótesis puede bastar para solucionar el problema. Los niños en ambientes educativos han de situarse cerca del profesor. Para los umbrales ubicados entre 30 y 40 dB sería necesaria intervención logopeda.

- Deficiencia auditiva grave o media: el umbral de audición se ubicaría entre 40 y 70 dB, con lo que sería habitual la dificultad para interpretar el habla normal. Se podría oír una conversación hablada si es intensa o muy próxima. El apoyo del logopeda, la reeducación auditiva y la colocación de una prótesis son indispensables.

- Deficiencia auditiva muy grave o severa: el umbral auditivo se ubicará por encima de 70 y por debajo de 90 dB. Son habituales la falta de atención y los problemas de aprendizaje. En muchos casos la colocación de prótesis no soluciona la deficiencia. Es necesaria la intervención del logopeda y el uso de procedimientos alternativos de comunicación.

- Deficiencia auditiva profunda (sordera): el umbral auditivo se sitúa por encima de los 90dB, con lo que se da una imposibilidad perceptiva funcional del habla a través de la audición. Debido a esto, será imprescindible el aprendizaje de sistemas alternativos de comunicación no basados en la audición.

- Cofosis: O pérdida auditiva total es ciertamente infrecuente. Si el umbral auditivo se sitúa por encima de los

GRADO DE AUDICIÓN	DECIBELES
Audición Normal	Se oye por debajo de 20 dB
Pérdida leve o ligera	Umbral entre 20 y 40 dB
Pérdida grave o media	Umbral entre 40 y 70 dB
Pérdida muy grave o severa	Umbral entre 70 y 90 dB
Pérdida profunda	Umbral superior a 90 dB
Pérdida total o cofisis	Umbral por encima de 120 dB

100 dB, en realidad, a efectos de su funcionamiento habitual, el déficit será equivalente. Las condiciones son muy similares a las anteriormente reseñadas en la deficiencia auditiva profunda.

d. Según el momento en el que se produce la pérdida de audición: En este grupo se clasifica a los tipos de pérdida auditiva por el momento de aparición en cuanto al desarrollo del lenguaje, los cuales son:

- Prelingüística o Prelocutiva: Así como su mismo nombre lo dice, aquí se encuentran incluidas las personas a quienes se detecta la pérdida de audición antes de que desarrollen el lenguaje. Este normalmente suele ser el caso de quienes adquirieron este déficit de forma congénita o adquirida antes de los tres a cinco años de vida.

-Poslingüítica o Poslocutiva: A diferencia del anterior, este es el caso de las personas que pierden el sentido del oído tras haber desarrollado el lenguaje y otros medios de comunicación que involucre el canal auditivo.

En este caso normalmente se incluyen a las personas que adquieren un déficit en el sentido del oído después de los cinco a seis años de edad.

Causas de la sordera

Las causas de discapacidad auditiva y sordera se dividen en 2, las causas congénitas y las causas adquiridas

La OMS menciona en su página web oficial (www. who. int/es/) la causas de la sordera pueden ser congénitas o adquiridas:

a.Causas congénitas: Es cuando se detecta la pérdida auditiva en el nacimiento o al poco tiempo de este. Este déficit es debido a diferentes factores tanto hereditarios o no hereditarios, problemas en el embarazo o en el momento del parto, así como encontramos otras causas como la pérdida del sentido del oído: la mala medicación de citotóxicos, diuréticos, aminoglucósisidos, asfixia durante el parto, rubeola materna, infecciones, entre otros.

b.Causas adquiridas: Se refiere a que la pérdida de audición se puede manifestar en cualquier edad o momento de la vida y esta se puede presentar por diferentes factores como: infecciones al oído y otitis, enfermedades infecciosas como el sarampión, el envejecimiento, el deterioro del conducto auditivo y de las células sensoriales, entre otras.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática la edad avanzada es la causa más frecuente de sordera en el Perú con un 60.5% de la población con sordera, así como se explica en el siguiente cuadro (Fuente: INEI, 2012)

- **60.5%** Edad avanzada
- **11.0%** Genético, congénito, nacimiento
- **5.0%** Enfermedad crónica
- **4.0%** Enfermedad común
- **16.0%** Otros
- **3.5%** No conoce el origen

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Desventajas de la sordera

La comunicación es uno de los mayores retos que tiene un a persona sorda

Es evidente que padecer de discapacidad auditiva limita la mayoría de veces a una persona a realizar actividades cotidianas, puesto que las personas sordas no pueden adquirir el lenguaje oral de manera espontánea y rápida como las personas regulares; esto depende del tipo de apoyo utilizado para comunicarse, en el siguiente cuadro podemos ver los apoyos que utilizan, los cuales no siempre ayudan a que el sordo pueda comunicarse fluidamente

APOYO UTILIZADO POR SORDOS PARA COMUNICARSE

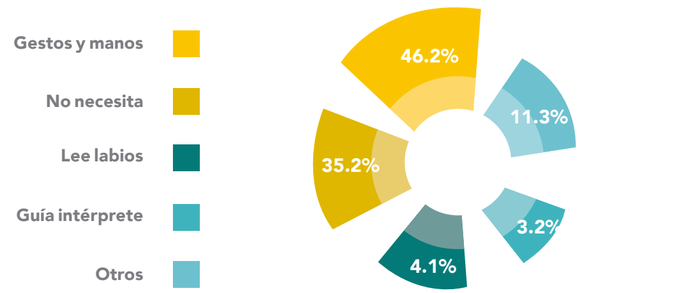

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

con su entorno, ya que no todas personas pueden entenderlos porque el mensaje no es claro o por no conocer el idioma de señas.

El apoyo ideal para una comunicación más fluida en un sordo es el aparato, que viene a ser un audífono o dispositivo electrónico que amplifica y recibe el sonido mediante un micrófono, que convierte las ondas sonoras en señales eléctricas, y un amplificador que aumenta el volumen de las señales, luego envía el sonido al oído a través de un altavoz, para así poder escuchar todo tipo de sonidos; sin embargo, estos aparatos son sumamente caros y no están al alcance de toda la población.

Sin duda, se puede concluir que una de las desventajas más importantes de la discapacidad auditiva es la dificultad al comunicarse, ya que en muchos casos se encuentran limitados para expresarse y comunicar ideas.

Existen otros factores que limitan la comunicación fluida entre los sordos y las personas oyentes como los que podemos ver en el siguiente cuadro:

TIPOS DE DIFICULTAD QUE PRESENTAN LOS SORDOS AL COMUNICARSE

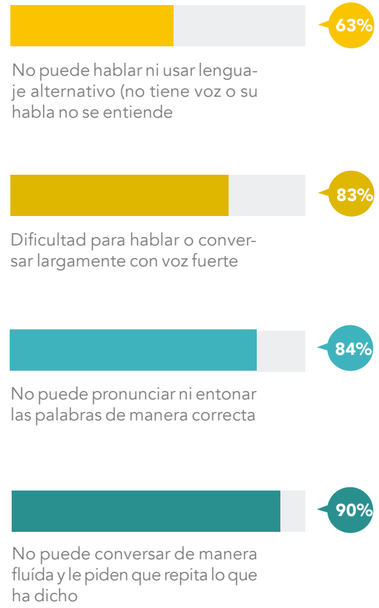

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Dificultades de desarrollo social, emocional y cognitivo en niños con discapacidad auditiva

Factores que no permiten que una persona sorda se desarrolle con su entorno

Los resultados sobre la adaptación, integración y eficacia en el rendimiento académico, se pueden mostrar inconclusos (Sale y Carey, 1995) debido a que la muestra del impacto se verá reflejado en el autoconcepto y la autoestima. Sin embargo, programas de inclusión en donde se replantee un programa de estudios adaptado para ellos hasta poder llegar al nivel de sus compañeros de aula, potencia el desarrollo cognitivo del niño, puesto que el niño va adquiriendo las habilidades necesarias para comprender, pensar, relacionar, etc.

Los programas de inclusión deben no solo proponer actividades académicas, sino también sociales en donde se promueva el desenvolvimiento del niño con el resto de sus compañeros, esta es una tarea a modo de reto para los docentes puesto que son ellos los encargados de mantener la igualdad dentro del aula.

Por otro lado, sabemos que el lenguaje es la base para expresar sentimientos, emociones y pensamientos, de una manera organizada y clara, el cual permitirá una comprensión y expresión de diferentes temas, conceptos y

palabras eficazmente; si no existe el mismo lenguaje entre las personas que se estén comunicando, pues no se logrará conseguir ninguno de los términos mencionados anteriormente.

La incomunicación con el mundo exterior no permite que la persona sorda se desarrolle emocionalmente, lo cual causa una limitación al expresar sus ideas y sentimientos sobre todo lo que le rodea. Inevitablemente a medida que la sordera aísla a una persona debido a la incomunicación, causa un sentimiento de soledad, ya que por naturaleza los seres humanos necesitamos vivir en un mundo comunicado y de relaciones sociales.

El deseo de querer comunicarse puede convertir a un niño sordo en una persona dependiente, puesto que el interlocutor deberá hablar más lento o alto, vocalizar de una manera más clara, etc., es decir, el hecho de comunicarse dependerá completamente de la voluntad del que habla.

Los niños con discapacidad auditiva suelen tener problemas de atención debido a que no cuentan con una fuente de información, es por esto que suelen interrumpir lo que están realizando para poder informarse visualmente de lo que está a su alrededor y están pendientes de todo lo que se encuentra a su alrededor para poder sentirse en contacto con el medio, involucrando el sentido de la vista para captar una situación rápidamente.

Educación

Definición de la educación

Término que abarca la emisión y recepción de conocimientos o habilidades

El término "Educación" actualmente involucra diferentes factores debido a que en cualquiera de sus formas nos encontramos involucrados, relacionados y en muchos casos afectados por este.

Si pensamos en el origen de la educación, podríamos pensar en tiempo remotos tan antiguos como la existencia del hombre, debido a que el ser humano desde su aparición realizó actividades en su vida diaria como cazar, alimentar, cosechar, entre otras, las cuales más adelante fueron enseñadas a sus hijos para que se puedan valer por sí mismos y así sucesivamente con los hijos de sus hijos.

A través de los años, debido a diferentes cambios globales, metodologías, sistemas, estados, etc. Como manifiesta Sarramona (1997) coincidiendo con la opinión de Mialaret, "actualmente se le puede aplicar tres significaciones generales a este concepto:

a. Hablar de educación supone muchas veces referirse a una institución social: el **Sistema Educativo**. Es así como se habla de la educación occidental, de la educación es-

La educación es un derecho, no un privilegio

pañola, de la educación moderna , etc., dándole un contenido histórico-comparativo o socio-político.

b. También se emplea la palabra Educación para designar el **resultado o producto de una acción** . Así se habla de una "buena" o "mala" educación adaptada o no a las exigencias de los tiempos, de una educación adaptada o no a las exigencias de los tiempo, de una educación conservadora o progresista, etc.

c. El tercer significado se refiere al **proceso** que relaciona de manera prevista o imprevista a dos o más seres humanos y los pone en situación de intercambio y de influencias recíprocas. Es en este tercer sentido como suele usarse al formular una teoría científica sobre la educación".

Es inevitable mencionar que estos tres conceptos se encuentra estrictamente vinculados; sin embargo, es bastante complejo crear un solo significado para este término debido a que implica en su totalidad al ser humano y su contexto social, así como otros factores como el campo intelectual, político, social, etc.

Por otro lado, El Ministerio de Educación – MINEDU menciona que "La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad". (Artículo 29° de la Ley General de Educación N° 28044). Sarramona (1997) a modo de ilustrar diferentes concepciones del concepto de educación por diferentes figuras ilustres de la historia, menciona las siguientes significaciones:

- Platón: "Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces".

- Aristóteles: "La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético".

- Zaragüeta: " La educación es la acción de un espíritu sobre sí mismo o sobre otro para el logro de una forma instructiva y educativa".

- Planchard: "La educación consiste en una actividad sistemática ejercida por los adultos sobre los niños y adolescentes, principalmente, para prepararlos para una vida completa en un medio determinado".

Finalmente, Sarramona (1997) menciona a modo de síntesis y conclusión del concepto educación diferentes significaciones y determina que la educación es:

- "Un proceso esencialmente dinámico entre dos personas,
- que proporciona las metas y ayudas para alcanzar las metas del hombre, partiendo de la aceptación consciente del sujeto,
- que pretende el perfeccionamiento del individuo en el medio social,
- que significa un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida humana,
- que el estado resultante, aunque no definitivo, supone una situación duradera y distinta del estado original del hombre".

Elementos de la educación

La educación no se logra de manera independiente, sino de forma colectiva

Para que se realice la educación se debe tener dos elementos clave, los cuales son: la persona que educa (el educador) y la persona que se educa (el educando). Ambos interactúan mediante una situación dinámica en donde el educando recibe influencias del mundo externo y es aquí donde comienza a desarrollar sus capacidades y a definirlas. Debido a que la educación es una situación dinámica el individuo se encuentra ligado a la sociedad

y a un constante desarrollo, perfeccionismo y cambios siempre y cuando se respeten las realidades de la naturaleza, así como lo menciona Cousinet (1959): "El principal deber del educador consiste en estar igualmente atento a no introducir en la infancia necesidades ficticias, mediante intervenciones inoportunas, y en permitir al niño satisfacer sus verdaderas necesidades, dejando entera libertad a la maduración y asegurándole el medio conveniente".

Esta idea coincide con Sarramona, quien afirma que "la educación trata de evitar la aleatoriedad en la construcción humana, controlando las intervenciones que de todo tipo pueden incidir en él, para así encaminarlo hacia las metas pretendidas como óptimas"; lo cual nos hace concluir que la educación es un proceso educativo que se realiza sistemáticamente que tiene como finalidad el "hacerse" como persona, donde el educador tiene un rol importante de mediador que debe tener siempre presente la libertad y el respeto, sin perder la autoridad que la sociedad a la que representa le confiere.

Por otro lado, la intencionalidad es otro elemento importante en la educación ya que, valga la redundancia, el acto educativo siempre va a ser un acto intencional, siempre y cuando la intención sea educar. También, existe una educación inconsciente llamada "educación cósmica", Nassif (1958) quien afirma que el ser humano se encuentra en un mundo, sociedad o cultura, naturaleza, etc. en donde todos estos elementos educan por el simple hecho que se encuentran ahí y cada individuo adquiere conocimientos, influencias o habilidades de tales.

Sin embargo, es recomendable que la educación se base en la intencionalidad para que el proceso educativo pueda lograr sus metas, para esto algunos autores como Castillejo (1987) utilizan el concepto "propositividad" para la efectividad de este proceso, en donde "la intencionalidad supone: elaborar acciones educativas pertinentes, prevenir sobre acciones no pertinentes y potenciar las que produzcan efectos deseados de acuerdo con las metas propuestas". Finalmente, tenemos el sistematismo que al mencionar como características de la educación la actividad y la intencionalidad, estas se deben basar en un sistema para poder plantear una serie de etapas y actos de forma organizada que permita así lograr las metas planteadas.

Tipos de educación

Educación formal, no formal e informal

Según como lo mencionamos anteriormente, el grado de intencionalidad y el sistematización son los determinantes en el proceso educativo, así como lo menciona Sarramona (1997):

a. La **educación formal**, es aquella que se realiza de forma intencional y acontece en una estructura sistemática institucionalizada (escuela), la cual suele ser legal y administrativamente regulada.

b. La **educación no formal** se denomina al conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente.

El nivel de organización puede ser muy variable según la naturaleza del programa, desde altamente estructurado, como el estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración.

c. La **educación informal** es el conjunto de acciones sociales que tienen consecuencias educativas sin que hayan sido elaboradas específicamente para la educación. La

intencionalidad en el agente es mínima, si no inexistente, aunque pueda haber una clara intencionalidad en el receptor. La organización sistémica desde la perspectiva educativa es también baja o nula".

Sin embargo, estos tres tipos de educación se encuentran en constante cambio, modificación y desarrollo, lo cual puede causar en muchos casos que los programas no formales se formalicen debido a la eficacia del programa.

Fines y objetivos de la educación

Extender y mejorar la protección y educación integral de las personas

Los fines y la justificación de la educación no deberían confundirse con los valores, aunque se encuentren estrictamente vinculados debido a que el perfeccionismo del sujeto para hacer de éste un ser más valioso es algo que ocurre en el proceso educativo. Sin embargo, estos fines suponen valores elegidos y personalizados, susceptibles de tratamiento pedagógico, los cuales se encuentran en una dinámica de plasmación de lo que se quiere lograr a través de distintas acciones e interacciones del proceso

Según Gómez Ocaña (1895) existen funciones que cumplen los determinados fines de la educación:

a. Función referencial, puesto que la eficacia del proceso educativo depende de los fines o patrones.

b. Función organizadora, dado que es en función de los fines como se gradúan y sistematizan las acciones educativas.

c. Función integradora, puesto que los fines se erigen en eje aglutinador de todo el proceso educativo.

d. Función prospectiva, anticipando el resultado previsible, con lo cual se determinan reglas y acciones.

Por otro lado, en cuanto a los fines y objetivos que tiene la educación en cuanto al aprendizaje, la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) menciona en su página web oficial los "seis objetivos principales para satisfacer las necesidades de niños y jóvenes hasta el 2015 (www.unesco.org):

- **Objetivo 1**

  Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

- **Objetivo 2**

  Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

- **Objetivo 3**

  Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

- **Objetivo 4**

  Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

- **Objetivo 5**

  Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

- **Objetivo 6**

  Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.

> **La educación es el arma más poderosa** que puedes usar para cambiar el mundo

En cuanto al Perú, la Ley General de Educación N° 28044 menciona que los objetivos de la Educación son los siguientes:

a. Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.

b. Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando a aprender a lo largo de toda su vida.

c. Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Organización de la educación básica en el Perú

La educación en el Perú se encuentra organizada por nivles: inicial, primaria y secundaria

En el Perú, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2005) nos muestra que la educación básica en nuestro país se encuentra organizada por niveles los cuales son graduales y son los siguientes:

a. Nivel de Educación Inicial: En este grupo se le brinda atenciones a los niños y niñas de 6 años a menos, la cual puede ser de forma escolarizada o no escolarizada. En este nivel educativo, se promueve el desarrollo integral del niño normalmente con el apoyo de la familia, poniendo como prioridad siempre el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños. El estado juega un rol importante ya que también debe velar y atender todas la necesidades de salud y nutrición.

b. Nivel de Educación Primaria: Este nivel procede al Nivel de educación Inicial, se da en un periodo regularmente de seis años y tiene como propósito principal educar a niños y niñas.

En este nivel se promueven áreas de comunicación, desarrollo personal, físico, social, artístico, lógica, creatividad así como potenciar diferentes habilidades que cada niño pueda tener.

c. Nivel de Educación Secundaria: En este tercer nivel el periodo de estudios dura cinco años y tiene el mismo objetivo que los otros niveles: ofrecer una educación integral para los alumnos a través de áreas más complejas como ciencias y actividades técnicas, previamente habiendo reforzado los conocimientos adquiridos en el Nivel de Educación Primaria.

Diseño curricular y Plan de Estudios en el Perú

Acorde a niveles para una educación básica en el Perú

El MINEDU es el organismo encargado y responsable de diseñar los currículos básicos nacionales. Tanto en el área regional como local se diversifican con el objetivo de responder a las necesidades y características de los estudiantes y la sociedad; en este sentido, cada institución educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial (Ley General de Educación Artículo 33°. Currículo de la Educación Básica).

El Diseño Curricular Nacional (DCN) es un documento orientador y normativo dirigido a todo el país en donde se encuentran las intenciones que se tienen para con la educación y se mencionan los aprendizajes previstos. Este documento permite que se pueda atender a toda la diversidad de alumnos mediante un mismo proceso; estos alumnos se encuentran incluidos aproximadamente desde los 0 a 17 ó 18 años de edad aproximadamente.

Este documento ha sido creado teniendo como base varios y distintos diseños curriculares vigentes de diferentes niveles de educación e instituciones educativas del país. "La elaboración de la presente propuesta curricular ha estado a cargo del equipo de profesionales, el cual organizó mesas trabajo en las que participaron especialistas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, con el fin de asegurar la articulación del currículo a través de los siete ciclos de la Educación Básica Regular".

Se han realizado talleres con docentes de aula provenientes de diversas zonas y regiones de nuestro país.

El MINEDU, muestra la siguiente versión de diseño curricular realizado en el año 2005 con el aporte de los docentes de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local.:

a. Diseño curricular - Nivel de Educación Inicial

Primer ciclo de educación inicial (0-2 años)

Orientaciones para atender las necesidades básicas de cuidado y protección de niños y niñas

1. DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PRIMER CICLO

1.1 área: Relación consigo mismo Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.2 área: Relación con el medio natural y social Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.3 área: Comunicación Integral Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS - ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR - ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Segundo ciclo de educación inicial (3-5 años)

1. DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL SEGUNDO CICLO

1.1 área: Personal Social Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.2 área: Ciencia y Ambiente Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.3 área: Lógico - Matemática Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.4 área: Comunicación Integral Fundamentación Logros de aprendizaje, capacidades y actitudes Lengua materna Segunda lengua

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS - ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR - ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

b. Diseño curricular - Nivel de Educación Primaria

1. DISEÑO CURRICULAR

1.1 área: comunicación integral - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.2 área: lógico-matemática - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.3 área: Personal social - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.4 área: ciencia y ambiente - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.5 área: educación por el arte - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.6 área: educación religiosa - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes.

1.7 área: educación física - fundamentación - logros de aprendizaje, capacidades y actitudes

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS - ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR - ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

c. Diseño curricular - Nivel de Educación Secundaria

1. PROGRAMAS CURRICULARES

1.1 Área: Matemática Fundamentación Organización.

1.2 Área: Comunicación Fundamentación Organización.

1.3 Área: Idioma Extranjero / Originario Fundamentación Organización.

1.4 Área: Educación por el Arte Fundamentación Organización.

1.5 Área: Ciencias Sociales Fundamentación Organización.

1.6 Área: Persona, Familia y Relaciones Humanas Fundamentación Organización.

1.7 Área: Educación Física Fundamentación Organización.

1.8 Área: Educación Religiosa Fundamentación Organización.

1.9 Área: Ciencia, Tecnología y Ambiente Fundamentación Organización.

1.10 Área: Educación para el Trabajo Fundamentación Organización.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS - ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR - ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El desarrollo cognitivo

Definición de Desarrollo cognitivo

Desarrollo de todas las habilidades relacionadas al conocimiento

Se le conoce al desarrollo cognitivo como el conjunto de habilidades, conocimientos y capacidades del pensamiento que una persona produce durante el transcurso de la vida. Estos conocimientos adquiridos, se encuentran en constante desarrollo, lo que quiere decir que se incrementan las habilidades para pensar, comprender, comunicar, entre otras.

El desarrollo cognitivo también se puede definir como el proceso y cambios formados a partir de la experiencia del aprendizaje de la persona a través de los años, enfocado en el conocimiento y desarrollo intelectual y la capacidad de adaptación al entorno social. El desarrollo cognitivo no está directamente relacionado con el nivel de inteligencia, si no con las habilidades principales para comprender y pensar.

Para poder comprender la definición y características del desarrollo cognitivo existen dos teorías consideradas las más importantes y precias para definir al desarrollo cognitivo, estas son: las teorías de Piaget y las teorías de Vygotsky. De acuerdo a Piaget, los niños aprenden de manera continua siguiendo modelos y patrones para absorber conocimiento en combinación con sus propias experiencias del día a día, descubriendo de esta manera nuevos hechos y soluciones a sus problemas por ellos mismos. (Piaget & Vygotsky) (Tomas & Albenera 2007-2008).

Etapas del desarrollo cognitivo

Fases según los estudios de Piaget y Vygotsky

Piaget explica que las personas atraviesan fases en su desarrollo cognitivo, es por esto que él las divide en cuatro etapas (Universidad Interamericana para el Desarrollo – UNID, n.d.):

a. Periodo sensoriomotor: Este periodo se produce desde el nacimiento hasta los dos años de edad. El desarrollo se incrementa a modo que el bebé comienza a explorar el mundo en el que se encuentra, en donde va adquiriendo habilidades conductuales, verbales, en un bajo nivel las habilidades cognoscitivas y de coordinación.

En un inicio el bebé comienza a hacer relación a objetos con la pertenencia de estos en diferentes espacios, llegando a crear relación de causa y efecto para explicar determinados acontecimientos.

El niño comienza a imitar acciones de las personas de su entorno y es así como el sistema sensoriomotor que son las habilidades conductuales comienzan a desarrollarse como habilidades cognoscitivas como la imaginación y la creatividad.

> **La infancia es la fase** creadora por excelencia

b. Periodo preoperacional: Este periodo se ubica en las edades de dos a siete años, en donde las habilidades cognoscitivas se van incrementando, como por ejemplo en la retención de información visual en la memoria, a esto se debe que los niños en este periodo ofrezcan soluciones sistemáticas ante cualquier problema, ya que cuentan con mayor información en la memoria de eventos ocurridos previamente.

Sin embargo, los niños comienzan a tener actitudes egocéntricas en donde solo se enfocan en su espacio y acciones sin tener en cuenta que las personas de su entorno no piensan ni actúan como ellos (Vygotsky, 1962), el compartir con sus pares o compañeros.

c. El Periodo de las Operaciones Concretadas: Este periodo se da entre los siete a doce años de edad en donde los niños comienzan a tener un pensamiento operacional en donde desarrollan en un mayor nivel su pensamiento lógico para así encontrar la solución a sus problemas gracias a operaciones concretas, entre ellas: la habilidad de clasificación, niveles, tipos de objetos, etc. (Piaget e Inhelder, 1964).

Habilidades cognitivas

Las actividades y acciones más comunes relacionadas al conocimiento

Las habilidades cognitivas son las actividades o acciones mentales realizadas por el pensamiento en donde el individuo conoce o aprende sobre contenidos y los procesos que este incluye. Entre las más comunes tenemos:

- La **observación** que implica acciones como: buscar, encontrar, concentrarse, identificar, etc.

- El **análisis** en donde la persona destaca elementos de un grupo (ejemplo: comparar, distinguir, resaltar).

- El **orden** que se refiere a darle un sentido a un grupo (ejemplo: agrupar, seriar, reunir).

- La **clasificación** en donde se dispone categorías para los elementos u objetos (jerarquizar, esquematizar).

- La **representación** en donde se realiza la creación de situaciones (dibujar, reproducir, modelar).

- La **memorización** en donde se almacena en la memoria distintos datos de situaciones existentes (retener, archivar, recordar),

- La **interpretación** en donde se le atribuye un significado o definición a algún dato o información recibida (explicar, razonar, argumentar)

Niños sordos y el desarrollo cognitivo

Niños con discapacidad auditiva y su deselvolvimiento cognitivo

Mónica Albán, Directora del Colegio Fernando Wiese Eslava perteneciente al Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL, 2017) menciona que los niños con discapacidad auditiva que no reciben terapias de lenguaje, educación y estimulación de las habilidades cognitivas como: memorizar, aprender, relacionar, comprender, entre otras; tienen la tendencia de no desarrollar correctamente sus capacidades cognitivas.

Por otro lado, en cuanto a las habilidades sociales, ocurre lo mismo, si es que se aísla a un niño de la educación y contacto con la sociedad; es decir, el niño tiende a no desarrollar sus habilidades sociales como la comunicación y comprensión.

La educación y los niños con discapacidad auditiva

La inclusión y la educación

Camino para acabar con la exclusión que resulta de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento de la diversidad

Se entiende por inclusión a la tendencia, norma o acto que integre a las personas en un grupo o sociedad donde también puedan acceder a los beneficios que esta ofrece en cuanto a lo educativo, político, económico, entre otros.

En cuanto a la educación inclusiva, esta se puede definir como el programa que pone énfasis en que todos los sujetos pueden ser miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, Rouse y Florian (1996) se enfocan en el aspecto institucional y mencionan que la educación inclusiva se basa en los planteamientos organizados y las adaptaciones necesarias en un proyecto escolar para lograr el objetivo de la educación.

Entre otras definiciones del concepto de inclusión podemos decir que esta es "el proceso por el que se aumenta la participación y se reduce la exclusión de los ambientes sociales comunes". (Booth et al.,1997; Potts, 1997). Podríamos decir que esta es la definición más exacta ya que se acerca a lo propuesto por la Liga Internacional de Sociedades para Personas con Discapacidad Mental (1996): "La inclusión se refiere a la oportunidad que se le ofrece a las personas diferentes a participar plenamente en todas las actividades educativas, de empleo, consumo, recreativas, comunitarias y domésticas que tipifican a la sociedad del día a día".

La oportunidad de participar es un concepto que se encuentra estrechamente vinculado con la educación inclusiva puesto que se puede mostrar la disposición de ofrecer integración en las escuelas; sin embargo, si es que no se realiza la participación de tales individuos, los objetivos de la inclusión no se pueden lograr.

La igualdad es un derecho,
el reto es convertirlo
en un hecho

Marco legal de la inclusión de discapacitados en el Perú

Leyes que promueven las Oportunidades, Inclusión y Educación

El Perú es un país rico en diversidad cultural; sin embargo, debido al individualismo y a temas de desarrollo dependiente, la exclusión y desigualdad son factores que no se han podido disolver. Esto se hace presente en los beneficios que todos como ciudadanos debemos tener acceso, como una educación de calidad y con igualdad, la cual en muchos casos es limitada; un ejemplo de ello son las persona con discapacidad (Peredo, 2005). Para hacer valer sus derechos y beneficios se ha realizado un tratamiento legislativo:

La Constitución Política del Perú del año 1993 menciona y reconoce los derechos sin discriminación (art. 2 inc.2): Capítulo II del Título I, "De los Derechos Sociales y Económicos", artículo 7° dispone que: "… La persona incapacitada para velar por sí misma a causa de un deficiencia física o mental tiene el derecho al respeto a su dignidad y a un régimen legal de protección, atención y readaptación".

Por otro lado, en cuanto a la Ley General de la persona con discapacidad (Ley N° 27050), esta es promulgada en 1999 con el fin de mejorar el régimen legal en cuanto a

atención de salud, educación, seguridad, rehabilitación, etc. para beneficiar a la persona con discapacidad y que esta pueda lograr un desarrollo integral y su integración en todos los ámbitos.

En esta norma se abordan temas como: la fundación del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS), la creación de oficinas de atención para las personas con discapacidad, la implementación del certificado que acredite la situación de la persona con discapacidad, en cuanto al empleo se menciona que el Ministerio de Trabajo debe promover las oportunidades laborales, entre otros aspectos beneficiarios.

Por otro lado, en cuanto al ámbito educativo, existe la Ley General de Educación, Ley N° 28044 promulgada en julio del 2003, la cual menciona en el inciso c) del artículo 8° que la inclusión promueve la incorporación: ".., entre

otros grupos sociales, a la persona con discapacidad, a fin de eliminar la pobreza, la exclusión y las desigualdades…"y que la equidad, por lo tanto "…garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad…". De esta forma queda claro que el acceso a la educación no debe ser limitado para ninguna persona en la sociedad, incluyendo a todo tipo de persona con discapacidad.

En cuanto a la inclusión en aulas regulares, el artículo 39° dispone que se debe asignar un profesor especializado que no tenga un aula específica a su cargo, para que cumpla la función de asesor de docentes y apoyo para los alumnos con discapacidad de cualquier nivel educativo.

Retomando la Ley General de Personas con Discapacidad Ley N° 27050, esta incorpora en el artículo 22° que son necesarias las adaptaciones curriculares en los programas curriculares para los alumnos con discapacidad que se incorporen a los centros educativos regulares o especiales. En cuanto a la oportunidad de acceso a un centro educativo, el artículo 23° reconoce el acceso sin restricción de una persona con discapacidad a cualquier institución educativa, en donde es nulo cualquier acto discriminatorio.En cuanto al Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad (Decreto Supremo N° 003-2000 PROMUDEH), Peredo (2005) menciona que "el Reglamento de la Ley considera la Educación Especial como una modalidad destinada a aquellos educandos con mayor grado de discapacidad por causa de deficiencia mental o sensorial (visual y auditiva) que requieran apoyo diferencial al currículo regular. Su propósito, afirma el reglamento, es buscar la superación de las barreras que pudieran presentar los educandos con miras a su inclusión social.

Así por ejemplo, establece que el carácter de esta modalidad educativa es gratuito en los Centros o Programas del Estado (artículo 36° y 37°)". En cuanto al MINEDU, se menciona en esta ley que "…corresponde al Ministerio de Educación establecer la política educativa específica para los aspectos curriculares y de normalización para los educandos en todas las áreas de discapacidad".

Inclusión también es aceptación, tolerancia y comunicación"

Educación inclusiva a nivel de la sordera

Situación de la educación inclusiva para personas con discapacidad auditiva

En cuanto a la educación para los niños sordos, Mónica Albán, Directora del Colegio Fernando Wiese Eslava perteneciente al Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL) menciona que el niño sordo debe ser parte de una educación especial los primeros años de vida para potenciar su capacidad de comunicación, audición y comprensión.

Sin embargo, afirma que este proceso educativo debe ser solo un proceso de aprendizaje que dure hasta los 6 a 7 años aproximadamente, etapa en la que el niño debería encontrarse apto para formar parte de una educación inclusiva debido a que ser parte de un aula regular tendría mayores aportes para el desarrollo cognitivo, académico y social del niño, siempre y cuando se proponga un programa de adaptación en cuanto al programa educativo del nivel escolar al que se integre.

Por otro lado, cabe resaltar que en el Perú existen limitadas oportunidades de educación para personas con discapacidad; sin embargo, no se puede decir que estas

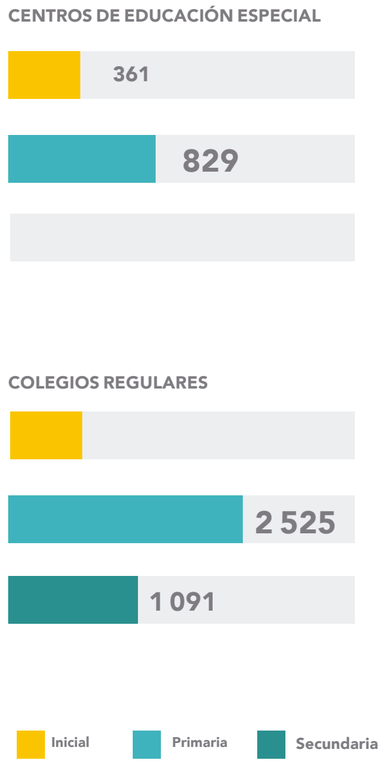

son nulas debido a que existen leyes que promueven la inclusión y que se deben cumplir.

Para explicar la situación actual tenemos el siguiente cuadro estadístico realizado por el MINEDU (2015) publicado en Perú 21.

En cuanto a cifras más generales de educación inclusiva en el rubro público y privado, se sabe que de los 17 000 niños y jóvenes sordos se encuentran en edad escolar según el último censo realizado, de los cuales solo 5 000 son asistidos por el Ministerio de Educación.

Por otro lado, una de las razones a la escasa inclusión de niños sordos en el sistema educativo es que no se cumple el reglamento estipulado por la Ley N° 29535 en donde se menciona que todos los colegios que cuenten con la asistencia de un niño sordo debe contar con intérpretes de señas o especialistas en el tema a modo de apoyo o refuerzo de docentes o de las tareas académicas y asesorías de los niños.

Beneficios y barreras de la educación inclusiva en niños sordos

Factores que no permiten que se realize la inclusión y los beneficios que trae tener una sociedad inclusiva

Según Giangreco (1997) indica que la educación inclusiva beneficia y motiva aspectos como: el trabajo en equipo colaborativo, ideas y creencias compartidas, mejoras en la relación entre los involucrados, compromiso de los docentes, entre otros.

En cuanto a las personas con la necesidad de una educación especial, como es el caso de las personas con discapacidad auditiva, no podrán ser incluidas si es que las instituciones educativas no replantean o crean un plan de estudios especial para estas personas, así como menciona Cardona (2006): "la oportunidad de participar en actividades que caracterizan la vida en sociedad exigirá finalmente políticas de reforma educativa que no los contemplen como miembros de un grupo minoritario. Pero el movimiento para la educación inclusiva no trasformará la realidad de un sistema educativo incapaz o no dispuesto a satisfacer las necesidades de todos los alumnos, si no va acompañado de cambios fundamentales y drásticos en la organización y didáctica escolares". Asímismo, también podemos encontrar el escaso número de interpretantes del lenguaje de señas. Según un reciente censo del INEI, sólo existen en el Perú 23 intérpretes reconocidos reconocidos por la Asociación de Intérpretes y Guías de Intérpretes del Perú (Asisep) en el lenguaje de señas para un total de 532 mil personas con discapacidad auditiva; esto quiere decir que no hay la suficiente participación de intérpretes en los centro educativos y medios de comunicación, lo cual pone en desventaja al sordo ya que no puede mantenerse informado con facilidad ni puede acceder a educación especial.

Por otro lado, serún el INEI (2012) existen algunos factores que se hacen presentes en los los niños con discapacidad auditiva que no permiten la inclusión escolar, es por ello que se recomienda el seguimiento psicológico del niño.

DIFICULTADES DE UN SORDO EN EL PERÚ A CAUSA DE LA FALTA DE INCLUSIÓN SOCIAL

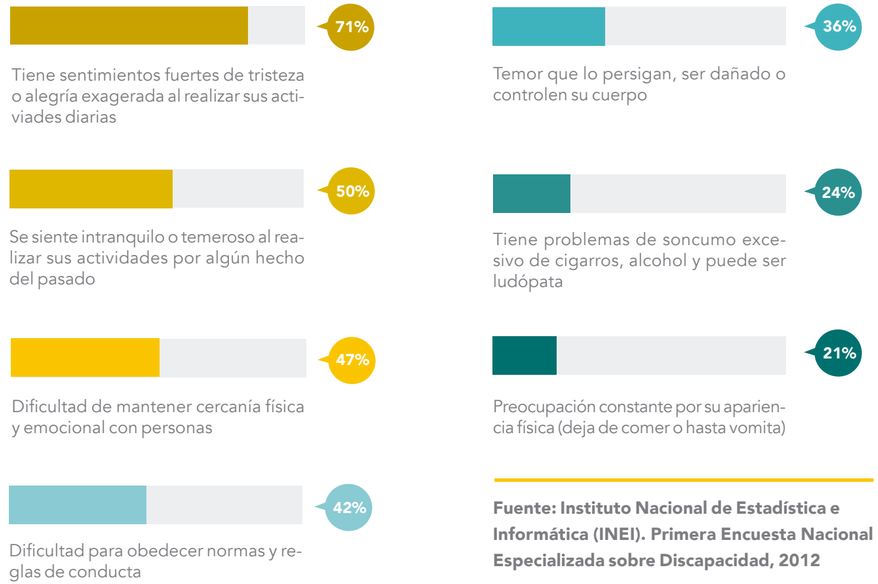

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012

Impacto sobre el rendimiento académico

Programas y resultado en el área académica de los niños con discapacidad auditivav

Si bien es cierto las investigaciones realizadas sobre el impacto del rendimiento académico se han basado en sobre que clase de proyecto o plan los alumnos con algún tipo de discapacidad pueden obtener mejores resultados. Sin embargo, Cardona (1996,2001) explica tres tipos de programas aplicados en educación inclusiva:

a. Programas de segregación total: Este programa estudia y compara el desarrollo académico de los niños con discapacidades en aulas de educación especial con los niños integrados a aulas regulares. Estudios de esta clase de programa indica que no existen diferencias grandes en cuando al rendimiento educativo entre los niños con discapacidad que asisten a clases especiales y lo que asisten a clases regulares; en algunos casos en donde la diferencia se hace más evidente estas son favorables para los niños con discapacidad que asisten a clases regulares (Madden y Slavin, 1983).

Sin embargo, estudios realizados posteriormente, (Slavin y Madden,1986) concluyen que cuando un aula regular se encuentra correctamente organizada con un buen plan de estudios para los niños con discapacidad, el rendimiento es mucho más elevado que cuando se integran a clases especiales.

b. Programas de integración parcial: En esta clase de programas, se hace más énfasis en la integración e inclusión académica y social y los medios y métodos para lograrla.

En este caso, estos programas implican que no solo es necesaria la integración física entre los niños regulares y niños con discapacidades, sino también promover la integración social y cognitiva. Por otro lado, se le da énfasis a la respuesta de los niños integrados; es decir, se promueve la adaptación del material de enseñanza y la individualización.

> **Enseñar no es solo** transmitir conocimientos

c. Programas inclusivos: Estos programas tienen la intención de fusionar la educación regular con la educación inclusiva, en donde el concepto de inclusión queda de lado y se propone una única modalidad educativa en donde la igualdad y la diversidad son protagonistas.

Los resultados obtenido en programas de este tipo, tienen como conclusión que el desempeño académico de los niños con discapacidades en un aula regular se potencia debido a que la intención es que estos niños se integren al mismo nivel académico que los niños regulares; de preferencia con apoyo externo como asesorías académicas a modo de refuerzo.

La Lúdica

Definición de la lúdica

El método lúdico como elemento de llegada al público objetivo

Se entiende como un componente esencial para el desarrollo de la persona humana. La lúdica puede producir en los individuos diversos tipos de emociones: como reír, gritar, llorar, etc, ante la necesidad de las personas por querer expresarse, sentir y comunicarse.

Según Albert Einstein, sostiene que: "Los juegos son la forma más elevada de la investigación"

La lúdica ha demostrado que fomenta el desarrollo social de integración, la personalidad, los valores en las personas, donde interactúan una serie de reacciones, tales como el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento George Bernard asegura que: "No dejamos de jugar porque envejecemos; envejecemos porque dejamos de jugar"

Por otra parte Ernesto Yturralde, facilitador, conferencista y mentor, es reconocido como precursor de la metodología del Aprendizaje Experiencial y Talleres Experienciales en América; dice que los juegos dan valor en el proceso de aprendizaje de las personas; sin embargo afirma que para muchas personas los juegos son una pérdida de tiempo, no obstante, los juegos carecerían de valor, siempre y cuando no estén bien estructurados, no tengan sentido, ni contenido que pueda contribuir al aprendizaje del individuo.

Yturralde, comenta también que los juegos están en cada etapa de la enseñanza, desde la etapa pre-escolar, inclusive en la adultez de la persona, los mismo que pueden ser muy eficaces si se aplica bajo la metodología experiencial, debido a que desde que nacemos nos encontramos en un continuo aprendizaje.

Actividades lúdicas y su aporte en la educación

Beneficios de relación la lúdica con la educación

Según la Guía Lúdica y de Apertura a la Educación Formal (2015) del MINEDU del gobierno peruano, sostiene que hay diferencias entre los juegos y las actividades lúdicas, estás últimas no solo entretienen al estudiante, sino que también contribuyen con su aprendizaje. Es muy importante que el docente esté presente en el desarrollo evolutivo del estudiante. No todos los estudiante se desarrollan de la misma manera y al mismo tiempo, unos tardan más que otros en alcanzar capacidades de acuerdo a su edad; sin embargo, el docente, no tiene que forzar su aprendizaje, sino que, empleando la empatía debe apoyar su desarrollo.

Son impulsos de las personas que conforman intereses para el desempeño de sus relaciones sociales. (Agallo, 2003). También son una serie de conocimientos teóricos que ayudan a mejorar las técnicas de aprendizaje que pueden ser empleadas por los docentes y de este modo pueda ser empleada eficazmente en el desarrollo de una metodología de enseñanza. Son un conjunto de procedimientos estructurados para desarrollar actividades grupales fundamentadas en la dinámica grupal.En comparación a la metodología tradicional, el empleo de las actividades lúdicas, resulta una mejor alternativa en la educación. El

empleo de este método, ayuda en el desarrollo cognitivo y actitudes de las personas, tales como: la responsabilidad, la comunicación, la creatividad entre otro. Por otra parte la revista española de Pedagogía, afirma que el juego ayuda al desarrollo de las habilidades de las personas, del mismo modo potencializa la creatividad del individuo (Rajadell, 2001) . Finalmente, podemos decir que si el docente tiene como objetivo desarrollar la clase de manera amena, la actividad lúdica se convierte en un medio motivador para los alumnos y ayuda a captar la atención de manera rápida del tema explicado.

Davis (2007) concluye que el aprendizaje en cualquier tipo de materia será exitoso, siempre y cuando se realice con actividades lúdicas. En su reporte comprueba que los estudiantes, que en primera instancia presentaron desinterés en la materia; se sintieron motivados luego que se les enseñaran de manera divertida.

El juego en los niños y adolescentes

El rol de la lúdica en las etapas de la vida

La Guía Lúdica y de Apertura a la Educación Formal (2015), del MINEDU del Gobierno peruano, comenta que se ha demostrado que el juego es el lenguaje de los niños. Del mismo modo como los adultos, usan la palabra para poder comunicarse, los niños utilizan el juego. El juego les permite expresar sus sentimientos, emociones y frustanciones.

El juego está considerado como una actividad fundamental y debe ser promovida en cada etapa de la vida. En muchos casos, para la mayoría de los padres, piensan que el juego es una pérdida de tiempo; y prohíben a sus hijos que desarrollen está actividad, originando saltos en su desarrollo y afectando etapas importantes como su creatividad. El juego no sólo divierte y recrea a los niños, sino que aprenden a integrarse con los otros miembros del grupo, a respetar las reglas y desarrollar su lado creativo. El juego en los niños también contribuye que logren las metas propuestas; sin embargo, el juego deja de serlo, cuando se les impone a los niños. El juego tiene que ser libre de por sí, y la actividad lúdica debe ser creada por ellos mismos de manera espontánea. Sin embargo, no sólo es tarea del niño, sino también del docente desarrollarlo de manera entretenida y divertida.

VENTAJAS DEL JUEGO:

- Permiten a los estudiantes descubrir lo que les gusta y lo que les disgusta.
- Los estudiantes aprenden cómo funcionan las cosas del ambiente que los rodea.
- Facilita a los estudiantes a comprender las reglas de la causalidad y probabilidad.
- Desarrolla en los estudiantes sus capacidades afectivas .
- Eliminar todas las barreras, creencias, paradigma que existen en un grupo.
- Crean una cultura de grupo.
- Motivar al grupo de estudio.

Importancia de las actividades lúdicas

Beneficios y aportes de la lúdica

• Estudia la conducta de los estudiantes y la variación individual de cada integrante y las relaciones que existen entre cada uno de los equipos de trabajo, del mismo modo, formula leyes y/o técnicas que contribuyen con la eficiencia de los estudiantes

• Mediante un estímulo motivacional y colaborativo entre los participantes, logran un trabajo colectivo.

• Favorecen de manera especial para que los estudiantes, se involucren más con los objetivos de las materias.

• La metodología que aplica las actividades lúdicas es aprender haciendo, es decir, no sólo leyéndolas, si no que ejecutándolas, es crear un interés en los estudiantes en las materias.

En cuanto a la intervención del docente o promotor lúdico según la Guía atención del Espacio Lúdico en la DEMUNA (2016) delMinisterio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, (MIMP) del gobierno peruano, Todo espacio lúdico cuenta con la participación de un promotor lúdico y tiene las siguientes funciones:

• Acompañar el juego de los niños y niñas dentro del espacio de Atención Lúdica, promoviendo la libre expresión de emociones e ideas e interviniendo según corresponda.

• Hacer uso de los registros administrativos (ficha de datos, lista de asistencia, etc.) .

• Realizar actividades con padres, madres y otros adultos cuidadores.

• Velar por el cuidado y mantenimiento de Espacio de Atención Lúdica.

Al docente o promotor, estos instrumentos lúdicos, le sirven de soporte porque:

• Estimula el desarrollo de todos los sentidos.

• Estimulan la reacción de forma rápida de los estudiantes y su capacidad de expresión.

• Promueven la convivencia.

Antecedentes Nacionales

“Diseño de material educativo didáctico y táctil, para la educación en el colegio y en la casa de niños con ceguera de bajos recursos económicos ubicados en la ciudad de Lima Metropolitana, con el fin de mejorar los problemas de aprendizaje”,

Fiama Valderrama – Perú, 2016

El proyecto social en conjunto con la ejecución de la campaña se desarrolló en el departamento de Lima.

El problema que se investigó fue, que en la zona de estudio, se detectó que los niños de escasos recursos económicos que padecen de ceguera no cuentan con los suficientes materiales didácticos para su educación y su incidencia directa con su aprendizaje.

Según reporte de La Organización Mundial de la Salud (OMS), argumenta que en mundo existen alrededor de 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales el 10.53% son ciegas y el 86.32% presentan baja visión. Es por esta razón que se debe promover entornos de igualdad para que sea accesible para todas las personas de este grupo. Con el objetivo de que cada persona a nivel mundial y en Perú con esta discapacidad tenga las mismas condiciones, los mismos derechos y puedan tener herramientas accesibles que contribuyan su educación, sus habilidades y generando mayores oportunidades para su vida.La propuesta que se presentó fue “Manos que ven”, que está basada en brindarle a estas personas las herramientas óptimas y de esta manera, puedan entender su entorno a través de las texturas solucionando su problema a través de este material didáctico; en otras palabras, tiene como concepto acercarle estas personas el mundo a sus manos.

"Estudio de caso de dos experiencias ganadoras del III Concurso Nacional experiencias exitosas en Educación Inclusiva - 2010"

María Elena De Los Milagros Saavedra Núñez, Ángela Hernández Raffo, Leidy Diana Ortega Ordinola, 2014. Lima, Perú

Esta investigación, analizó dos casos ganadores del "III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva" – 2010, ejecutada por el Ministerio de Educación (MED) a través de la Dirección General de Educación Básica Especial (DIGEBE) como parte de su Campaña de Sensibilización y Movilización por la Educación Inclusiva dentro de las políticas educativas orientadas a la población inclusiva.

Debido a la situación de las personas con esta discapacidad, fue importante investigar los avance de las políticas educativas para este sector, puesto que es de suma importancia para su desarrollo integral. De este modo se abordó el tema de la siguiente forma:

Con el fin de dar recomendaciones y fortaleciendo el proceso de educación inclusiva para alumnos con discapacidad visual, se describirán y analizarán los factores en la práctica docente inclusiva en los dos casos ganadores del III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva – 2010.

En el primer capítulo se presentó el contexto, la problemática de la educación inclusiva, los objetivos y las hipótesis de la investigación. En el segundo capítulo se describió el marco teórico que sirvió como sustento y reforzar la investigación. En el tercer capítulo, se detalló el tipo de metodología empleada para esta investigación.

Por otro lado en el cuarto capítulo, se elaboró una breve descripción de cada uno de los dos casos y finalmente en el quinto capítulo de la investigación, se presentaron los las evidencias.

Antecedentes Internacionales

"Evaluación de la calidad de vida escolar de personas con discapacidad en FES Zaragoza-UNAM"

Rosado Castillo Ana María – España, 2015

La evaluación tuvo como objeto conocer los resultados de la evaluación de la Calidad de Vida Escolar de estudiantes con discapacidad de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); mediante ocho categorías se evalúa la calidad de vida escolar.

Se empleó como instrumento una entrevista semi-estructurada a las personas con discapacidad.

Si bien lo mencionado la Facultad de la Universidad en mención pone en práctica la inclusión, sin embargo garantiza las suficientes condiciones para que exista plena integración de los alumnos que sufren esta discapacidad.

"Competencia social en niños con sordera profunda"

Molina, Leonardo; Ipiña, María Julia; Reyna, Cecilia; Guzmán, Rogelio Revista CES Psicología- Medellín, Colombia

El objetivo del estudio fue evaluar el desempeño de los niños con sordera absoluta quienes asistían a tres instituciones especializadas en la Ciudad de Córdova Argentina, la información pudo recolectarse de diferentes agentes, los profesores y los mismos alumnos, acerca de la competencia de los niños. La muestra no probabilística estuvo formada por un conjunto que comprendía 32 niños cuyas edades oscilaban entre los 7 y 12 años. Los niños evaluados en las instituciones presentaban las siguientes características: La primera d ellas una institución oralista, comprendida por 10 niños; la segunda institución bilingüe, conformada por 9 alumnos y la tercera institución también bilingüe comprendida por 13 alumnos.

Para obtener los resultados, se emplearon información proporcionada por los propios alumnos, a través de una auto evaluación y la información del docente. Los resultados fueron, que los alumnos que asistan a la primera institución presentan una puntuación más alta en confianza, celos y soberbia en comparación de las otras dos instituciones.

Campaña “Brigada Escucha”

Chile, 2013

La fundación “Escúchame” ha ayudado a un grupo de niños, se trata que a través de su red de contactos vía Facebook o Twitter se sumen compartiendo el contenido de las publicaciones de la fundación.

El objetivo que compartan el contenido en las redes sociales, es hacer tomar conciencia a las personas de la importancia de ayudar y colaborar a los niños que sufren d discapacidad auditiva y de este modo se vuelva viral sus redes sociales y publicaciones.

4

El Proyecto

Nombre del Proyecto

Fundamentación

El verbo "oir" no es solo percibir los sonidos por el oído, sino también atender y entender lo que el otro dice

El nombre del proyecto, "Oye! El sonido de la igualdad" nace pensando en la igualdad al acceso de la educación, en las limitaciones que tiene un discapacitado (puntualmente, un niño sordo) para poder ser parte de una institución educativa y poder desarrollarse en un ambiente escolar y en la sociedad.

Por otro lado, el nombre busca hacer un llamado de atención con la palabra "oye!"; indicando dos denotaciones: La exclamación "oye!" busca captar la atención de alguien que no la esta demostrando; y el verbo imperativo "oye!" que busca señalar que se deber oír.

Estas dos denotaciones juntas indican la necesidad de escuchar una problemática social, la cual viene a ser la falta de inclusión escolar, al momento de conseguir la atención del actor al que se quiere llegar se logrará no solo concientizar sobre la importancia de la inclusión escolar de niños sordos, sino también informar y sensibilizar sobre el mismo tema.

Estructura del proyecto

Demostrar mediante la interacción de sordos y oyentes las capacidades del niño sordo

La campaña busca informar y sensibilizar a las autoridades de las instituciones educativas sobre la falta de inclusión escolar de niños con discapacidad auditiva y las consecuencias que esta trae, para así poder ir creando una igualdad en el acceso a la educación, la cual no se ve reflejada en la educación peruana. Esta campaña propone realizar una interacción mediante la lúdica entre niños oyentes y niños con discapacidad auditiva dentro de la institución educativa. La interacción de los niños busca crear un impacto en las autoridades del colegio, ya que mediante esta quedará demostrado que los niños con discapacidad auditiva son igual de capaces de desarrollarse, mantener una comunicación, captación y retención de un tema al igual que un niño oyente.

Se realizará una dinámica similar a las "charadas" en donde el moderador será un Mimo; a modo de faciltiar la dinámica con los participantes y al mismo tiempoidentificar al personaje con los niños con discapacidad auditiva, debido a que el mimo se vales solo de un lenguaje

En lo único que somos iguales es en que todos somos diferentes

gestual para comunicarse. Se dividirá en dos grupos a los niños oyentes que quieran participar durante el recreo, grupos en los cuales se encontrarán integrados también por niños con discapacidad auditiva quienes ayudarán al desarrollo de este proyecto. Mientras se desarrolla la dinámica, se buscará captar la atención de profesores y autoridades de la institución para que sean testigos de la igualdad y capacidad potencial que tienen estos niños frente a los niños oyentes. Al momento de finalizar la actividad lúdica, el mimo procede a entregar unas tarjetas con mensajes de concientización a los profesores.

> Donde unos solo ven **gestos, yo veo palabras**

Posteriormente, se procede a tener un conversatorio con las autoridades del colegio: director, director académico, jefe de normas, psicólogos, profesores de los niveles educativos involucrados (2°, 3° y 4° de primaria) en donde se habla del problema, el contexto, las consecuencias, ¿Qué hacer para solucionarlo? y cuáles son los beneficios de la inclusión educativa de los niños con discapacidad auditiva. En este conversatorio, se espera escuchar las opiniones, acuerdo y desacuerdos de los actores no solo sobre el problema, sino también sobre el proyecto realizado.

Concepto del Proyecto

Reforzar la idea de una igualdad en la educación mediante la sensibilización

Los conceptos utilizados para esta campaña son **igualdad** la cual es el derecho que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, etnia, creencias o cualquier otro motivo.

Por otro lado, tenemos el concepto **sensibilización** que es la concientización e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, esta se relaciona con la igualdad ya que si esta no se pronuncia, se puede utilizar la sensibilización como método de ayuda para llegar a una igualdad.

El proyecto busca sensibilización por parte de las autoridades de las instituciones educativas hacia los niños con discapacidad auditiva. Lo que se quiere lograr es que las autoridades sean testigos de que todos merecen tener acceso a una educación con igualdad y que vean en estos niños la necesidad de interactuar, desarrollarse y su capacidad de desarrollar su nivel cognitivo en un ambiente escolar.

Moodboard

Referentes visuales para la identificación de los involucrados

El moodboard es una tabla de inspiración donde se fijan y recolectan imágenes, elementos visuales, colores y a veces texto; el cual es bastante simple pero muy poderoso cuando está bien estructurado.

Público Objetivo

La falta de inclusión es un problema multifacético con gran número de involucrados

A) ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA:

En un caso de falta de concientización hacia la inclusión de niños con discapacidad auditiva podemos encontrar a dos actores principales: las autoridades de las instituciones educativas, como quienes excluyen y los niños con discapacidad auditiva como los excluidos. A su vez, se encuentran, los niños oyentes que son con quienes se encuentra en contacto directo con los niños sordos en un ambiente escolar.

Los padres de familia también son actores en este problema social, ya que suelen ser los primeros testigos y víctimas también de cualquier tipo limitación para el acceso a una educación; por otro lado son quienes presencian con mayor rapidez en el hogar cualquier problemas secundarios, como la baja autoestima o las dificultades de desarrollo social. Por último, el Ministerio de Educación en el rol de defensor de los derechos al acceso de educación.

Como actores secundarios podemos encontrar a la sociedad en general que crea prejuicios a personas discapacitadas, creando en los niños ideas de discriminación para con el resto. Finalmente, la municipalidad de cada distrito cumple el rol de apoyo para los discapacitados que se estos muchas veces se encuentran en un papel de

"descuido" por las autoridades de cada distrito, quienes deberían promover actividades con discapacitados o exclusivamente para ellos.

B) FUNDAMENTACIÓN DEL PÚBLICO OBJETIVO ELEGIDO: Saber el público objetivo es primordial para el desarrollo del proyecto, debido a que se debe orientar todos los elementos de la campaña hacia este para así causar el impacto que se quiere lograr. En un comienzo se pensó que el problema de falta de concientización hacia la inclusión escolar de niños con discapacidad auditiva se podría solucionar desde el hogar con la colaboración de los padres de familia, ya que esta es la base para la formación de los niños, tanto sordos como oyentes.

C) DESCRIPCIÓN DEL PÚBLICO ELEGIDO: Sin embargo, esta investigación busca que los niños con discapacidad auditiva sean incluidos y no limitados a acceder a una educación. En vista de esto, se tomó como premisa que la decisión de brindar esta educación con igualdad la toman las autoridades de las instituciones educativas, es así como se decide elegir a los colegios como público objetivo ya

que son ellos quienes deciden y generan acceso es sus instituciones educativas a los alumnos. La personalidad y actitudes de las autoridades de las instituciones educativas dependen de varios factores para poder definir sus características, como la metodología de la institución, formación religiosa en muchos casos, misión y visión.

Las características en las que todas coinciden son que deben trabajar bajo normas y leyes definidas por el Ministerio de Educación del Perú. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, no todas las instituciones cumplen las leyes correctamente y no incluyen discapacitados en sus aulas. Es por esto que se busca hacer saber las leyes que permiten el acceso de discapacitados a instituciones educativas regulares y eliminar los prejuicios sobre la poca capacidad que tiene un niño sordo para comunicarse con su entorno. El lugar donde se realizará el proyecto es en el colegio "Jacques Cousteau" de La Molina. El motivo por el cual se eligió un colegio es debido que se busca poner como testigos a las autoridades sobre las capacidades que tiene un niño con discapacidad auditiva frente a un niño oyente ya que es aquí en donde son educados para su formación en la sociedad y donde pasan gran parte del día.

Este colegio fue previamente entrevistado sobre temas de acceso a la educaicón inclusiva y si se encontraban interesados no solo informarse sobre problema, sino también sobre cuál puede ser su aporte a la sociedad en cuanto al tema de educación inclusiva, es por esto que se eleigió al Colegio "Jacques Cousteau" ubicado en la Molina.

Levantamiento de la información

Situación actual del problema

Fotografías de la situación actual del la falta de inclusión de discapacitados y sordos en el Perú

Entrevistas

Especialistas e involucrados en el problema

Monica Alban. Directora del Colegio Fernando Wiese Eslava – Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL)

1. ¿Qué aspectos toman en cuanta para dar de alta a un niño con discapacidad auditiva?

Primero evaluamos al niño, evaluamos con relación a la norma. Si es un niño de 4 o 5 años, lo evaluamos con una evaluación de lenguaje que se le toma a un niño regular y ahí vemos cuánta diferencia hay, lo que queremos es que por lo menos haya solo un año de diferencia, si hay más de un año, año y medio o dos años, hay que tomar en cuanta varios aspectos: No solamente el niño, sino la familia, si es una familia que va a poyar al niño, si es una familia que se va a comprometer a que este niño en el colegio regular pueda pasar obstáculos a la hora de relacionarse con los amigos, a la hora de que esta hablando al profesar y el tiene que entender todo lo que dice; tiene que también ver que hayan pocos niños en el grupo; nos preocupa el niño, la familia y el colegio, que el colegio tenga apertura para que nosotros podamos ayudarlos en cualquier momento.

2. ¿A qué edad un niño con discapacidad auditiva se encuentra apto para integrarse a un colegio regular?

La edad no es realmente significativa, lo que nosotros vemos es cuánto de desarrollo tiene el niño con relación al niño oyente; es decir, cómo él puede estar en un grupo de niños y adaptarse a esa situación, en una conversación, en una clase, reunión donde el pueda comunicarse con el otro sin ninguna dificultad.

3. ¿Qué dificultades atraviesan los padres de familia de niños con discapacidad auditiva para encontrar un colegio regular?

Las dificultades cada vez son menos, igual se necesita que sean solo de 18 a 20 niños por salón, no siempre hay esa posibilidad, que el colegio tenga apertura para que nosotros podamos ayudarlos, que haya un grupo de especialistas o de profesores que puedan adaptarse a las

necesidades del niño; es decir, normalmente los niños con pérdida auditiva tiene grandes problemas en lo que es comprensión lectura, entones trabajar para que este programa de comprensión lectora sea más fácil, es lo que se llama diversificación curricular en donde el niño pueda hacer lo mismo pero más simple. Trabajar para que el colegio pueda darse cuenta de la parte social que cosas le falta al niño como para que puedan ayudarlo, ya sea con los amigos o con los mismos profesores. Si nosotros logramos que el colegio se adapte a este niño en forma particular, logramos mucho. Hay colegios que si tienen apertura y hay colegios que no la tienen.

4. ¿Qué rol juega el estado en el tema de inclusión escolar?

Realmente están haciendo un esfuerzo para ayudar a los niños con discapacidad auditiva; sin embargo, nosotros promovemos la metodología auditivo-oral la cual consta en que el niño aprende a hablar para poder relacionarse y poder aprender, las personas del estado no tienen idea de esta metodología, entonces si creemos que requerimos del estado para que apoyen en este aspecto; ellos hacen asesoramiento y trabajan con niños con múltiples discapacidad en otros colegios pero en esta área de la sordera todavía falta el apoyo.

5. ¿Un niño con discapacidad auditiva puede alcanzar el mismo nivel cognitivo e intelectual de un niño oyente de la misma edad?

El niño sordo puede llegar a alcanzar le mismo nivel, todo depende de muchos criterios, ejemplo : Cuando fue detectada la pérdida, si utiliza los audífonos, implante o amplificador adecuado, las condiciones mismas del niño; es decir, que tanto es atento, cual es su desarrollo intelectual, que tanto tiene habilidades propias el niño, la familia que acompaña a este niño porque hay momentos en los que ellos tienen que apresurar por si solos los avances académicos, el colegio que le permita cerrar la brecha lo más rápido posible y que este colegio acompañe a este niño en todas las competencias mínimas para que el niño termine una primaria perfecta y después la secundaria.

Muchos de estos niños han tenido la posibilidad de estudiar en institutos o universidades pero consideramos que debería haber un mayor porcentaje.

6. ¿Cuál es el motivo del poco acceso de estos niños a colegios regulares?

Ha mejorado estos últimos dos años el acceso, lo que pasa es que las profesores de los colegios regulares no conocen de la discapacidad auditiva y es así como tienen sus miedos, mitos de que no va a funcionar, que tiene que ser algo muy especial; y es así como no saben manejar esta situación, entonces yo creo que si debe haber una capacitación permanente para que ellos se de cuenta que en el caso de discapacidad auditiva ellos si van a poder apoyar a estos niños, siempre y cuando tengan algunos conocimientos, porque lo que pasa con estos niños es que el niño no habla porque no ha escuchado nada más, pero cuando comienza a escuchar con el apoyo de los audífonos y comienza a desarrollar el lenguaje, y a el niño va a poder desarrollar muchas habilidades como los otros niños, pero tiene un proceso más lento.

Patricia Sánchez. Psicóloga especialista en Inclusión escolar – Colegio San Vicente de Paul La Molina

1. ¿Cuáles son las consecuencias de no incluir a un niño con discapacidad auditiva a un colegio regular?

Un niño con discapacidad auditivanecesita de todas hacerlo puesto que él también como parte de su desarrollo evolutivo necesita desarrollar destrezas, habilidades que le permitan integrarse a su entorno.

Cuando un niño con discapacidad auditiva no es incluido lamentablemente sus limitaciones se van acentuando y dentro de la parte emocional, su autoestima se ve disminuida, no se sienten útiles con los demás, y sobre todo sus niveles de comunicación disminuyen, puesto que el hecho de interactuar con otros compañeros, solucionar problema

fuera de casa les permite a ellos desarrollar habilidades sociales, cuando esto no sucede lamentablemente el niño queda limitado dentro de la comunicación.

2. ¿Usted considera que un niño con discapacidad auditiva se puede desarrollar sin ningún problema en un colegio regular?

No podemos decir que se va a desenvolver sin ningún problema, siempre va a tener algún tipo de limitación sobre todo al inicio, pero los chicos a medida que van conociendo al compañero, poco a poco ellos van aceptándolo y el mismo niño con discapacidad auditiva va generando sus herramientas para comunicarse y socializar, esto dentro del punto de vista social; ahora dentro del punto de vista académico, lo importantes es saber si el niño cuenta con las capacidades cognitivas que le permitan enfrentar las exigencias académicas

3.¿Cual es el proceso de inclusión por el cual atraviesa un niño con discapacidad auditiva en un colegio regular?

Primero se realiza un examen medico para ver como están sus capacidades cognitivas, su estabilidad emocional, familiar, para también nosotros poder hacer un programa.

A partir de estos diagnostico se evalúa un plan de trabajo con ellos, que va a ir de acuerdo a cuales son sus necesidades, se determinan sus fortalezas y sus debilidades, y el plan de trabajo va en función a fortalecer estas debilidades, creando determinadas estrategias tanto para los profesores como para el grupo para que ellos puedan sentirse cómodos y puedan desarrollarse normalmente.

4.¿A qué se resigna un niño con discapacidad auditiva cuando se le restringe el acceso a la educación regular?

Lamentablemente, el niño normalmente su rendimiento va a ser promedio bajo y lo más probable es que no va a poder aspirar a tener estudios de mayor nivel en el futuro.

Luis Alonso. Psicólogo – Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)

1. ¿Es la inclusión escolar en un niño con discapacidad auditiva un aporte para su desarrollo social?

Por supuesto que si, es muy importante. Hoy en día se ha valorado mucho y se ha tomado este punto como un elemento importante, integrarlo al niño para que pueda aprender conductas sociales propias de su edad, por otra parte también aprende a expresar, controlar y manejar de manera adecuada sus emociones.

2.¿Qué dificultades atraviesa un niño con discapacidad auditiva al momento de integrarse a un colegio regular?

La primera dificultad que tiene que atravesar es el conocimiento y comprensión de sus profesores del problema para poder tratarlo de manera adecuada y en segundo lugar la aceptación del grupo de pares; o sea la aceptación de sus compañeros. Otro problema que va a atravesar es la fluidez verbal, no tiene le mismo ritmo de velocidad que los otros niños, el tono y volumen de su voz, muchas veces esto va a despertar suspicacias o miradas que van a ser incomodas para el niño.

3.¿Qué cualidades debe tener un niño con discapacidad auditiva para incluirse eficazmente en un ambiente escolar?

En primer lugar yo ubicaría la personalidad del niño, el carácter del niño; es decir, una personalidad extrovertida facilitaría mucho su adaptación, luego, el nivel de seguridad que tenga en sí mismo, la autoestima que tenga va a jugar un papel importante y la capacidad de relación

interpersonal que tenga, estos elementos van a ser configurados y dados desde el ambiente familiar; es decir que el soporte que le haya dado la familia durante su desarrollo va a permitir que mas adelante pueda adquirir estas cualidades en su personalidad para afrontar el ambiente escolar.

Marina Huamán. Madre de familia de niña con discapacidad auditiva

1. ¿Cómo fue experiencia en la búsqueda de un colegio regular para su hija después de ser dada de alta del Colegio Fernando Wiese Eslava-CPAL?

La experiencia no fue del todo agradable, sobre todo tenia muchos temores y miedos de cómo iba a enfrentar esta nueva etapa que iba a pasar mi hija, porque mi hija venia de un colegio especializada en niños sordos.

Por otro lado, en cuanto a las vacantes, al momento de exponer el caso de mi hija con la persona que nos entrevistaba, explicábamos la perdida auditiva bilateral y que utilizaba audífono e implante, en más de un colegio me negaron.

Me dijeron que ella no estaba preparada para un colegio regular, que no tenían el personal adecuado, que iba a ser muy difícil para ella porque la exigencia era muy fuerte.

Cuando me decían esos comentarios, la verdad es que me dolió mucho porque no pensé que podía encontrar tantas trabas al salir del colegio para buscar un colegio regular. Gracias a Dios encontré un colegio pequeño en la que nos aceptaron pero con ciertos requisitos.

2. ¿Cómo fue la adaptación de su hija en el colegio regular?

Su adaptación en el colegio realmente nos sorprendió, fue bastante buena y no tuvo dificultades. Se adaptó con facilidad, gracias al carácter que tiene pudo llegar bien a los compañeros y a los profesores.

3. ¿Considera que la inclusión ha aportado en el desarrollo cognitivo, emocional y social de su hija?

Yo siento que si se ha podido desarrollar mejor y sin ningún problema. Sin embargo, creo que las personas deberían informarse más para que puedan entender que los niños con discapacidad auditiva pueden desarrollarse sin ningún problema en todos los campos: académico y social, y lograr las mismas metas académicas que un niño oyente, ya que estos niños no tienen limitaciones intelectuales o mentales, su único problema es la pérdida auditiva, la cual se puede solucionar con el uso de audífonos o implantes.

5

El Diseño

Análisis semiótico del diseño

Sintaxis

Explicación de los signos y los fenómenos comunicativos, los sentidos y las significaciones que se producen en el proyecto

Para este proyecto se utilizará un lenguaje visual para la implementación, la lúdica será realizada por un mimo entre niños oyentes y niños sordos. Esto responde a dos necesidades principales de comunicación: La primera, la atracción del público correcto (autoridades del colegio) y la segunda, la inmersión de los participantes a la dinámica.

En primer lugar, se busca la identificación del personaje al reconocimiento de un mimo por parte de los potenciales participantes y con el objetivo de que el juego a realizar debe demostrar la capacidad de comunicación que tienen los niños con discapacidad auditiva.

Este personaje estará presente no solo en las piezas gráficas, sino también en la realidad de la implementación. El "mimo" no hace uso de palabras ni sonidos, sino hace uso de un lenguaje puramente gestual, por lo tanto se identificará con los niños con discapacidad auditiva y la habilidad de enviar mensajes y comunicarse por medio de gestos. De esta forma, mediante la interacción entre los niños se busca captar la atención del público objetivo, ya que esta actividad se realizará frente a las autoridades del colegio; es así como se logrará que nuestro público objetivo pueda ver y ser testigo de la necesidad que tiene un niño sordo de poder ser incluido en un ambiente escolar.

Para cumplir con este propósito se utilizará un juego gestual llamado "Charadas" en donde no solo el moderador del juego (mimo) podrá enviar mensajes y comunicarse, sino también los niños tanto oyentes como sordos.

La primera pieza gráfica y la más importante es el logotipo, el cual se describe como la marca del proyecto, ya que es la representación gráfica de los conceptos de este; y su objetivo es ser fácilmente identificado, rápidamente reconocido y/o mentalmente relacionado con alguna cosa con la que existe alguna analogía. Por esta razón, el logotipo es la primera pieza gráfica y una de las más importantes a desarrollar en este proyecto para así darle una imagen e identidad, el cual respetará la propuesta

gráfica del estudio basado en el público objetivo de la investigación para poder llegar a ellos bajo los conceptos propuestos.

En cuanto a los colores que se utilizarán, son el cyan y el amarillo. El cyan ha sido utilizado como representación de la comunidad de personas con discapacidad auditiva, debido a que este es el color que los simboliza; por otro lado también hace referencia a términos relacionados a la educación. En cuanto al color amarillo, debido a que los principales involucrados son los niños, este color busca transmitir sensaciones de alegría, actividad, confianza pero al mismo tiempo sin perder la formalidad del tema y del público al que se quiere llegar.

AMARILLO Y CYAN
(incluyendo la gama de cada uno)

La composición que se aplicará será asimétrica pero con jerarquías para dar equilibrio a las piezas desarrolladas, dándole mayor importancia a los puntos más relevantes como mensajes de concientización, sensibilización, etc.

Se ha utilizado la fotografía como recurso para plasmar escenas, estas serán retratos en blanco y negro para crear

NEW UNICODE

ABCDEFGHIJKLMNO
PQRSTUVWXYZ
1234567890

ACCORDALT

ABCDEFGHIJKLMNO
PQRSTUVWXYZ
1234567890

AVENIR BOOK

ABCDEFGHIJKLMNO
PQRSTUVWXYZ
1234567890

relación con el personaje (Mimo). Las fotografías tendrán ciertas partes resaltadas con cyan para causar un punto de atención en algún elemento, objeto o personaje de mayor importancia en la escena.

La tipografía que encontramos acorde al estilo es "New Unicode" para resaltar palabras principales la cual da dinamismo a la composición; en segundo lugar se utilizó la tipografía "Accordalt" para algunos subtítulos o mensajes utilizados en las piezas (afiches, página web, libro diagramado, video, etc.) Por último, para cuerpos de textos en las piezas gráficas y en el desarrollo de cualquier elemento del proyecto, se utilizó Avenir Book ya que es una letra legible.

Finalmente, la composición que se aplicará será asimétrica pero con jerarquías para dar equilibrio a las piezas desarrolladas, dándole mayor importancia a los puntos más relevantes, como mensajes de concientización, sensibilización, etc. y en muchos casos a personajes como el mimo.

Esta composición pese a su dinamismo, mantendrá un orden para que sea posible comunicar el mensaje de manera clara sin algún problema de comprensión del público objetivo. Por otro lado, para balancear la seriedad del tema, se ha usado una composición sencilla en todas las piezas, sin llegar a la exageración, es decir, no se ha recargado de elementos visuales.

Estética

Elementos que caracterizan las piezas gráficas del estilo elegido

La estética del proyecto esta definida por el público objetivo y los involucrados en el tema, el cual son las autoridades de las instituciones educativas y los niños con discapacidad auditiva entre los 6 y 10 años; por otro lado, los conceptos de la campaña también definen la estética del proyecto, los cuales son la igualdad y la sensibilización. Por ello, dentro de la composición se mostrarán tanto fotografías como mensajes de concientización y el uso del personaje mimo, tanto en real como gráficamente. Las fotografías serán utilizadas principalmente con mimos de protagonistas. Los personajes utilizados son fáciles de reconocer por cualquier tipo de público y son completamente visuales para captar la atención e identificación de los involucrados. También se combinará a los niños con discapacidad auditiva en las fotografías en su situación actual, con sus audífonos y en otros casos implantes.

Estas fotografías serán en blanco y negro para aludir la parte negativa de este problema social (la falta de inclusión). Se utilizarán los colores elegidos para la imagen e identidad del proyecto: amarillo, cyan y neutros (blanco y negro). Los mensajes más importantes y de concientización serán resaltados con el color amarillo para captar la atención.

Simbología

Representaciones perceptibles de una idea asociados por una concención socialmente aceptada

Las formas serán rectas y lineales para que la comprensión del mensaje sea legible y fácil de entender, al mismo tiempo para sin perder la sensación de seriedad del tema. Asimismo, los colores que serán utilizados ayudará a la interpretación del tema, como el amarillo que representa alerta, ya que este proyecto hace un llamado de atención; por otro lado, contrastando a este color de hace uso del color cyan el cual representa a la comunidad de presonas con discapacidad auditiva, este color también denota conceptos relacionados a la educación, derechos, etc.

Por otro lado, el uso del mimo simboliza la capacidad que tiene el ser humano de poder comunicarse no solo bajo un lenguaje verbal, sino también la potencialidad de emitir y recibir un mensaje bajo un lenguaje corporal y gestual.

Las tipografías utilizadas simbolizan el dinamismo que tienen los niños y el ambiente en el que se encuentran, el colegio.

Estas tipografías al mismo tiempo son legibles para que el público objetivo pueda entenderlas sin ninguna dificultad, ya que son ellos los que deben de captar el mensaje con mayor importancia.

Pragmatismo

Eficacia y utilidad del diseño del proyecto

Este proyecto tiene como finalidad concientizar a las autoridades de las instituciones educativas de cómo limitar a un niño con discapacidad auditiva al acceder a una educación con igualdad, trae consecuencias en el desarrollo cognitivo y social de estos niños. El enfoque cercano que se le da hace que el mensaje llegue de forma clara y directa al usuario dejando en evidencia la cercanía del problema.

La lúdica ayuda a dejar en claro las capacidades que tienen estos niños de poder comunicarse y desenvolverse en un ambiente escolar sin problemas, es así como también que se utiliza a la lúdica para lograr un contacto entre niños sordos y oyentes. Al ver esta situación se busca hacer un llamado de atención a las autoridades de la necesidad e importancia de la inclusión escolar de un discapacitado. Por otro lado, el conversatorio posterior a la actividad lúdica, dejará en claro la situación del problema y la importancia de la inclusión escolar de estos niños. Cada elemento y actividad ha sido pensado para que de manera práctica se muestre un mensaje fácil de aceptar por las autoridades sin ir en contra ni juzgar la metodología y visión de la institución educativa.

Diseño de comunicación

Fundamentación del diseño

Objetivos de comunicación del diseño

En esta etapa de la investigación se explicarán los elementos usados para promover el mensaje y la campaña por medio de los elementos de comunicación y piezas gráficas, los cuales han sido creados bajo una propuesta que identifique y de una imagen al proyecto para así poder posicionarse visualmente.Como se ha ido mencionando en el desarrollo de la investigación, este proyecto tiene como objetivos promover e informar sobre la falta de concientización hacia una inclusión de niños con discapacidad auditiva y dejar a prueba las capacidades que tienen estos niños de desarrollarse en un ambiente escolar sin ningún problema. Es de esta manera como se creó la propuesta gráfica para este proyecto, la cual por medio de la comunicación visual quiere llegar a su público objetivo, en este caso, las autoridades de las instituciones educativas.

Finalmente, también es importante mencionar las etapas del diseño de comunicación ya que se menciona los problemas, objetivos, metodología y la gráfica usada para comunicar el mensaje de la campaña bajo un sistema creado para llegar al público objetivo señalado en este proyecto de manera clara y precisa.

Análisis conceptual del diseño

Conceptos del proyecto y campaña

En el análisis conceptual del diseño para la creación de la imagen se encuentran los cuatro conceptos más importantes: Atención, Sordera, Educación, y Comunicación, de los cuales se ha extraído imágenes, síntesis, tipografías y colores que hagan referencia a estos conceptos para la creación de las piezas gráficas, entre ellas la más importante: el logotipo.

CONCEPTO	IMAGEN	SÍNTESIS	TIPOGRAFÍA	COLOR
Atención			Inclusión	
Sordera			Inclusión	
Educación			INCLUSIÓN	
Comunicación			INCLUSIÓN	

Propuesta gráfica

Piezas, elementos del proyecto y campaña

A) El LOGOTIPO: Es la pieza más importante del proyecto ya que esta le da identidad e imagen a la campaña. Sirve como representación no solo de los conceptos que se quieren transmitir, sino también como elemento de identificación de la campaña.

O = X

ÁREA CLARA

TAMAÑO MÍNIMO

ESCALA DE GRISES

NEGATIVO

POSITIVO

PROHIBICIONES DE USO

B) LOS COLORES: En cuanto a los colores, se ha optado por el cyan como color principal por ser un color intenso que representa, entre muchas otras cosas: la comunidad de personas con discapacidad auditiva, la educación, beneficios y derechos. Sin embargo, también se hará uso del amarillo como color de contraste, y colores neutros para no perder la seriedad del tema y del público objetivo.

CUATRICROMÍA	C: 0 M: 26 Y: 100 K: 0	C: 73 M: 2 Y: 29 K: 0
RGB	R: 253 G: 193 B: 0	R: 12 G: 178 B: 189
PANTONE	P 124 - 6 U	P 7 - 8 U

C) LA TIPOGRAFÍA: En cuanto a la tipografía para el logotipo se optaron por dos tipos de letra, cada una con un diferente objetivo en particular:

NEW UNICODE

Esta tipografía fue elegida para potencializar el concepto de atención y comunicar este llamado, es por esto que la tipografía tiene terminaciones puntiagudas.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

ACCORDALT

Por otro lado, esta tipografía ha sido utilizada como apoyo; en el caso del logotipo, se usa en el slogan.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

D) LA GRÁFICA: Para la campaña se ha utilizado principalmente frases y mensajes de concientización, con el propósito de sensibilizar sobre el tema y que el mensaje sea directo.

Por momentos se muestra una gráfica con mucho dinamismo y en muchos casos infantil, pero eso se debe a que los protagonistas del problema son los niños y ese estilo es el que los caracteriza.

TARJETAS CON MENSAJES

AFICHES

Una de las piezas más importantes es la Guía informativa la cual explica el problema, los beneficios, consecuencias de la falta de inclusión escolar de niños con discapacidad auditiva y qué hacer para lograr una inclusión escolar exitosa.

Finalmente, los afiches utilizados para el conversatorio posterior a la dinámica con los niños con discapacidad auditiva, los cuales sirven de apoyo para el expositor y el público.

GUÍA INFORMATIVA

AFICHES PARA EL CONVERSATORIO

E) FAN PAGE: Las páginas en Facebook están demostrando ser de gran utilidad para mejorar la imagen de una empresa y marca, ya que permiten establecer una relación mucho más directa y casual entre la marca y el cliente. El objetivo de contar con una página en Facebook para esta campaña es poder difundir la aplicación y los resultados de esta para promover el mensaje.

/oyeelsonidodelaigualdad

D) PÁGINA WEB: Debido a que actualmente existe un gran número de usuarios que acuden a internet para informarse acerca de temas de educación se decide crear una página web para que el público objetivo se informe del tema y puedan acceder a información sobre la inclusión escolar y sobre la misión y visión de la campaña "Oye! El sonido de la igualdad".

Etapas del proyecto

Actividades y problemas en el proceso del proyecto

A) ETAPA 1 - INVOLUCRAR AL PÚBLICO OBJETIVO

- Objetivo: Conseguir que el público objetivo se involucre con el tema.
- Problema: No conseguir el interés necesario por parte de las autoridades del colegio.
- Metodología / Actividades: Motivar e incentivar a las autoriades a que ingresen a la página web o facebook para así involucrarse previamente con el tema a tratar.
- Gráfica: Hacer entrega de la guía informativa sobre el problema y colocar los afiches en el colegio.

B) ETAPA 2 - LA DINÁMICA

- Objetivo: Mostrar ante las autoridades las capacidades de desarrollo cognitivo y social que tiene un niño con discapacidad auditiva en un ambiente social y escolar.
- Problema: No poder organizar a los participantes del juego o no poder captar la atención del público objetivo el cual son las autoridades del colegio.
- Metodología / Actividades: Hacer el llamado a la autoridades, reunir a los niños y realizar la dinámica.
- Gráfica: Llevar las tarjetas con mensajes, afiches, los elementos y materiales del juego y el disfraz del mimo.

C) ETAPA 3 - CONVERSATORIO:

-Objetivo: Informar sobre el problema a las autoridades del colegio e Intercambiar opiniones sobre el problema la dinámica y el proyecto.
-Problema: Escasas opiniones de las autoridades o desacuerdo con el proyecto.
- Metodología / Actividades: Exposición del tema, problema y sus consecuencias y beneficios de la inclusión.
-Gráfica: Afiches de explicación del tema, a modo de guía para las autoridades.

D) ETAPA 4 - OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN:

-Objetivo: Durante el proceso de la lúdica se busca obtener la información necesaria para la investigación y ver las reacciones que esta causa.
-Problema: Debido a que la lúdica se va a realizar con niños es difícil la organización de los mismos.
- Metodología / Actividades: Filmar y tomar fotos de la actividad antes, durante y después.
-Gráfica: Realizar la dinámica con imágenes de animales en un salón de clase.

6

Aplicación y Resultados

Análisis de resultados

Aplicación del proyecto

Resumen del proyecto y la aplicación

El proyecto consistió en un juego lúdico llamado “Charadas” donde los niños tenían que comunicar el mensaje únicamente con un lenguaje corporal y gestual. La diferencia de este juego consistió en que en cada grupo de participantes se incluyó a un niño con discapacidad auditiva como un participante más, sin informarles a los demás niños que estos nuevos participantes tenian problemas de audición.

Esta dinámica se basaba en que un jugador tenía una tarjeta con un personaje que era colocado en su frente para que así no lo pueda ver, pero el resto de participantes si, de esta manera este participante tenía que adivinar el personaje oculto viendo los movimientos de los demás jugadores. Este juego fue realizado frente a autoridades de la institución educativa, entre ellos la subdirectora, el encargado de disciplina, la coordinadora de normas y la profesora del salón. De esta manera quedó comprobado frente a las autoridades del colegio que si se puede lograr

una inclusión escolar de niños con discapacidad auditiva. Durante la primera etapa de la dinámica hubieron diferentes reacciones por parte de los alumnos y las autoridades. En un inicio los niños se mostraban sorprendidos y curiosos al ver el ingreso del mimo ya que no sabían el porqué de la visita, lo mismo ocurre con las autoridades ya que no estaban informados de quién iba a ser el que dirija el juego. Sin embargo, al momento en que el mimo comienza a interactuar y presentar a los nuevos participantes, otros los participantes comienzan a sentirse interesados por lo que estaba ocurriendo. En el proceso del juego, los niños se muestran muy enérgicos e interesados por la dinámica y las autoridades comienzan a notar lo que está ocurriendo más allá de lo evidente. Finalmente, al terminar el juego, las autoriades pasaron a formar parte de un conversatorio sobre el problema y así intercambiar opiniones e ideas.

Diseño de la metodología

Forma de realizar la actividad del proyecto

Para aplicar el proyecto se diseñó materiales adicionales para complementar y cerrar el proyecto. El material de inicio es una guía informativa para involucrar al público objetivo con el problema y proyecto; sin embargo, el objetivo era integrar al salón en la actividad por medio de la representación del mimo, lo cual se realizó de manera efectiva. Se logró la participación e inclusión del salón por una meta en común, la cual era el juego.

Posterior a la dinámica y como se mencionó anteriormente, se realizó un conversatorio con la participación de las autoridades: director, directora académica, jefa de normas y profesora de 4° de primaria, a modo de poder intercambiar opiniones sobre la apertura a la educación de estos niños con discapacidad auditiva. En este conversatorio se buscó lograr la concientización de las autoridades sobre la importancia de promover soluciones de este problema y el derecho que tiene un niño con discapacidad auditiva para acceder a una educación con igualdad como todos los ciudadanos. Finalmente, las autoridades dieron sus opiniones sobre el proyecto, hacia el cual mostraron completo acuerdo con la metodología.

Evaluación de la metodología

Efectividad y análisis del cumplimiento del objetivo del proyecto

En ese apartado se evaluará la efectividad del proyecto, para así saber si se cumplió el objetivo del proyecto. En un esfuerzo por delimitar la efectividad y alcances del proyecto se ha tenido en cuenta reacciones del público objetivo durante la proyección y culminación del proyecto en clase.

A) INICIO DEL PROYECTO: El alumnado en general es enérgico debido su típica reacción como niños. Unos se encuentran indagando sobre las personas que ingresan al aula como el mimo, los niños con discapacidad auditiva invitados a participar. Los niños fueron informados de que iban a ser parte de una actividad; es así como ellos se mostraron atentos y curiosos a que el juego inicie.

B) DURANTE EL PROYECTO: Ingresa el mimo y al momento en el que este da las indicaciones de la actividad mediante un lenguaje gestual y corporal, el alumnado y las autoridades entendieron en qué iba a consistir la dinámica, en especial los niños quienes iban a ser los protagonistas del juego. Los niños se emocionaron desde

el inicio hasta el final de la actividad ya que al ser un juego lúdico se mostraban interesados y motivados a participar en todo momento. Mientras se realizaba el juego, mucho niños perdían el control de participación lo cual queda justificado con la edad que los caracteriza; por otro lado, otros estaban en todo momento motivados con representar el personaje (animales) oculto en las tarjetas que tiene el participante.

Durante el proceso de la actividad lúdica las autoridades también se mostraron interesadas al ver qué es lo que iba a ocurrir o cuales iban a ser las reacciones de los niños oyentes al incluir a niños con discapacidad auditiva en su salón de clase. En cuanto a los alumnos, todos tenían la voluntad de participar en todo momento. Así mismo se les hizo se les invitó a las autoridades al final de la actividad para que participen del conversatorio.

C) POSTERIOR AL PROYECTO: Tanto el alumnado como las autoridades se mostraron receptivos y complacidos con el proyecto de la inclusión escolar de niños sordos. Después, de la aplicación se le pidió a las autoridades su opinión sobre lo realizado y si es que creían en la posibilidad de inclusión escolar de niños sordos en la institución y la respuesta fue positiva ya que aceptaron una propuesta de educación inclusiva y al mismo tiempo estuvieron de acuerdo con la intención de promover la campaña. Las guías informativas entregadas fueron leídas por las autoridades y les pareció muy interesante el concepto y gráfica de la campaña. Asímismo, el director del colegio accedió a colocar los afiches de la campaña por el patio del colegio y en su oficina.

Finalmente, en cuanto a las redes sociales, esta recibió seguidores desconocidos interesados en la campaña y hasta de CPAL (Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje) la cual es una de las instituciones educativas más importantes en Perú que promueve la educación de niños con discapacidad auditiva y con problemas de lenguaje.

Registro de la implementación

Etapas de la campaña y documentos que acrediten permisos

En esta última etapa se hace el registro de la implementación comenzando por el registro de las etapas y proceso del proyecto y actividad realizada en el colegio en donde claramente podemos ver la interacción de los niños sordos con los oyentes dejando de lado las diferencias físicas con los nuevos participantes (niños sordos), lo cual fue un apoyo para el desarrollo de la actividad.

COLEGIO JACQUES COUSTEAU - LA MOLINA

DINÁMICA: MIMO EXPLICANDO EL PROYECTO
Y REALIZÁNDOLOO

Melissa Calderón
DIRECTORA ACADÉMICA

Marisol Regalado Asencio
PROFESORA 4° Grado

Jorge Garay Fitzgerald
ENCARGADO DE DISCIPLINA

Conversatorio
AUTORIDADES

Victor Peralta Ocaña
DIRECTOR DEL COLEGIO JACQUES COUSTEAU

Evaluación de pares

Opiniones y comentarios

San Borja, 21 de Abril de 2017

Considero que el proyecto de tesis que lleva como nombre "Oye! El sonido de la Igualdad", de la diseñadora gráfica Kristhell Alzamora propone un tema muy interesante, el cual involucra un problema de la vida de muchísimas familias peruanas y que muchas veces no recibe la importancia que merece, sobre todo por parte del estado, entidades públicas y privadas que están relacionadas al ámbito de la educación.

Me parece importante el objetivo de dar a conocer la situación actual de la inclusión de niños con discapacidad auditiva en Lima, pues considero que muchas personas son indiferentes a estos temas debido que no se encuentran relacionados al tema. Así también apoyo su perspectiva acerca del beneficio de la inclusión potencializa sus capacidades cognitivas y el desarrollo social con el fin de incrementar sus oportunidades.

El uso del mimo, como parte de su pieza gráfica en su proyecto, me parece super interesante y un símbolo grafico que va en completa relación con los niños sordos, pues son un referente claro de cómo una persona puede comprender y expresarse sin necesidad de hablar. Utilizando como recurso sus gestos y expresiones como parte de su comunicación para que las autoridades y personas puedan comprenderlas.

En el aspecto gráfico visual del proyecto, me parece que se cumple de manera muy acertada con la intensión de comunicación. El uso del nombre del proyecto me parece acorde a lo que propone, bajo el verbo "oye, oir, escuchar". Utiliza colores que armonizan una llamada de atención al diálogo, sin ser imponentes, pero a su ves calmados y seguros.

Finalmente, considero que la propuesta plantea una solución que va acorde a entender una inclusión educativa. Consolidándose como un buen proyecto, que toca un tema importante y que atiende un problema social de relevancia en muchas familias peruanas.

Fiama Valderrama Muñoz
Licenciada en Arte y Diseño Gráfico Empresarial
DNI: 73021407

Donde hay educación
no hay distinción
de clases

Conclusiones y Resultados

- Respecto a la ejecución y duración del proyecto, las autoridades de la institución educativa se mostraron abiertos a bastante interesados por el contenido y objetivo del proyecto.

- La presente investigación, aplicada en una muestra representativa nos ofrece datos de retroalimentación para el proyecto, y una noción positiva de la efectividad del proyecto, al menos en términos de capacidades educativas.

- La información obtenida en torno a un juego lúdico en grupos de niños en clase ayudó a llegar a la conclusión de la hipótesis de "usar un juego lúdico como herramienta de interacción entre niños" el factor crucial del éxito o fracaso es primero llamar la atención del público objetivo, es decir, conseguir enganchar a las autoridades de la institución con la dinámica que se está realizando entre niños con discapacidad auditivay oyentes y generar un interés hacia las reacciones de los participantes.

- En general, por cada etapa del juego realizado no hubo necesidad de extensión de tiempo ya que la mayoría de veces el alumnado llegaba a comunicar el mensaje de forma rápida pese a la limitación de sólo usar un lenguaje corporal y gestual, para lo cual para una siguiente implementación se recomendaría incrementar la dificultad en cuanto a la complejidad de juego.

- La concientización e igualdad son conceptos que deben ser reforzados porque estos forman parte de la educación inclusiva. He ahí el papel crucial de la participación de las autoridades como testigos de la actividad ya que la inclusión de un discapacitado implica adquirir conocimientos tales como capacitaciones, trabajo en equipo, respeto al prójimo y reconocer la diversidad como un elemento de la sociedad.

- Es indispensable mencionar que en el proceso del proyecto quedaron eliminados factores que limitan el acceso a una educación con igualdad, como los prejuicios hacia una persona sorda, ya que en la implementación se demostró que ellos son igualmente capaces de desarrollarse en un ambiente escolar y también socialmente con otros niños que no sufren de ningún tipo de discapacidad o limitación.

- Finalmente, se recomienda conseguir el apoyo de un auspiciador involucrado en el tema, como instituciones de sordos, ministerios o municipalidades, la cual le de soporte al proyecto, campaña e implementación para promoverlo a más colegios.

Bibliografía

A)FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

Agallo A. (2003). Dinámicas de grupos. Segunda edición. Editorial Piedra Santa. Guatemala.

Booth, T., Ainscow, M. Dyson, A. (1997). Understanding inslusion and exclusion in the Wnglish competitive education system. International Journal of Inclusive Education.

Cardona (1996). Educación en la diversidad: evaluación y perspectivas. Alicante: Conselleria d´Educació i Ciència Generalitat Valenciana-Institut de Cultura Juan Gil-Albert.

Cardona (2006) Diversidad y Educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una esseñanza colaborativa. Madrid.

Castillejo, J.L.: (1987) Pedagogía tecnológica, Ceac, Barcelona.

Cebrián de Miguel, M. D. (2003). Glosario de discapacidad visual. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Espanoles.

Davis, A. (2007). Aprendizaje y actividades lúdicas. Revista universitaria de Atlanta, USA.
Egea y Sarabia (2011) Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad.

Escamez, J.: (1983) "Educación y normatividad", Varios: Teoría de la educación, Límites, Murcia.

García Ongil, Lourdes González De la Red, Marinia Alonso Diaz, Lourdes Cutuli Morales
María Auxiliadora Ruis Ortega: (2011) "Niños y Problemas del habla" – universidad Autónoma de Madrid.

Giangreco, M. F. (1997) Key lessons about inclusive education: Summary of the 1996 School Memorial Lecture. International Journal of Disability, Development and Education.

Gomez Ocaña, C.: (1985) "Reconocimiento de patrones, Aplicación al proceso educativo", Conceptos y Propuestas (II), Papers d´Educació, Ñau Llibres, València
W. D. Hine (1979): "Verbal ability and partial hearing loss" Teacher of the deaf.

Jaume Sarramona (1997) Fundamentos de Educaición, Barcelona.

Madden, N. A. Y Slavin, R. E. (1983). Mainstreaming students with mild hándicaps: Academic and social outcomes. Review of Educational Research.

Mialaret, G.: (1968) Introduccion a la pedagogía, Vicens Vives, Barcelona.

MINEDU (2015) Guía Lúdica y de Apertura a la Educación Formal. Gobierno Peruano, Perú.

MIMP (2016) Guía atención del Espacio Lúdico en la DEMUNA. Gobierno Peruano, Perú.

Nassif, R.:(1958) Pedagogía general, Kapelusz, Buenos Aires.

Peredo, C. (2005) Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en el Perú. Perú

Poots, P. (1997). Developing a collaborative approach to the study of inclusive education in more tan one country. Paper presented to the European Conference on Educational Research, Frankfurt am Main, September.

Rajadell, G. (2001). Estrategias para el desarrollo de procedimientos.Revista española de Pedagogía

Slavin, R. E. Y Madden, N. A. (1986). La integración en las clases ordinarias de los alumnos con retraso escolar. Perspectivas.

Sale, P. y Carey D. M. (1995). The sociometric status of students with disabilities in a full-inclusion school. Exceptional Children.

Touriñan, J.M.: (1989) "Análisis teórico del carácter formal, no formal e informal de la educación", Conceptos y Propuestas (I), Papers d´Educació, Ñau Llibres, València

B) FUENTES WEB:

Barretta, G. (2002). En la Revista Electrónica de Didáctica de Brasil, Número 7, con el título Lúdico en la Enseñanza-aprendizaje: Propuesta de juegos para las clases

Cervantes, P. (2006). En el Centro virtual Cervantes, con el título Juegos didácticos o lúdico-educativo

http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf

http://www.colegioimi.net/uploads/2/3/2/3/23231948/etapas_desarrollo_piaget2.pdf